



Juan de Valdés, el *Diálogo de la Lengua* y la autoría de *El Lazarillo*: algunas calas ortográficas y dialectales

José María Martínez Domingo
Universidad Rey Juan Carlos

RESUMEN:

En continuación con otros trabajos previos, el presente artículo trata de mostrar que Juan de Valdés es el autor más plausible del *Lazarillo de Tormes*. En este caso se recurre al reflejo en las ediciones del *Lazarillo* de la peculiar ortografía propuesta por Valdés en el *Diálogo de la Lengua* y también a las diferentes marcas dialectales de la lengua de la novela. El conjunto de estas marcas tiene un carácter claramente sistémico y remiten al castellano-manchego del siglo XVI, es decir, al registro dialectal del humanista conquense. Estos registros lingüísticos se complementan con otras marcas idiolectales que también insisten en la prioridad de la candidatura de Valdés.

PALABRAS CLAVE: Juan de Valdés, *Lazarillo*, autoría, dialecto, castellano-macheo, literatura epistolar.

ABSTRACT

In line with previous articles of mine on the same subject, this piece aims to show that Juan de Valdés is *Lazarillo's* true author. This time, I analyze the reflection in the novel of the orthographic preferences defended by Valdés in his *Diálogo de la Lengua*, as well as *Lazarillo's* dialectal markers and their correspondence with the Castilian of the Reign of Toledo in XVI Century Spain. Other additional linguistic findings of more idiolectal nature are added that insist in Valdés' authorship of *Lazarillo*.

KEYWORDS: Juan de Valdés, *Lazarillo*, authorship, dialect, Castilian from the Reign of Toledo, epistolary literature.

Quizá una de las ausencias más serias en la bibliografía del *Lazarillo* es la referida a sus marcas idiolectales, es decir, a aquellos rasgos lingüísticos que pueden considerarse propios o exclusivos de la novela y que, por ello, servirían para identificar a su autor de manera más o menos definitiva. Es cierto que muchos de los análisis al respecto, y especialmente las últimas incursiones estilométricas, han descansado en estudios amplios de las concordancias lingüísticas comunes a la novela y a los textos de los candidatos respectivos, pero al mismo tiempo, también da la impresión de que muchos de esos trabajos acaban señalando coincidencias explicables más bien por su común pertenencia a una misma época histórica o a un mismo subgénero literario. Como ejemplo, y hasta donde

Fecha de recepción: 08/09/2024

Fecha de aceptación: 24/09/2024

llegan mis datos, no recuerdo ningún análisis sistemático de las posibles marcas dialectales del *Lazarillo* ni tampoco ningún cotejo ente los diferentes niveles lingüísticos (fonológico, morfosintáctico y léxico-semántico) del texto de la novela y los de los textos de los candidatos correspondientes.

Como excepciones parciales, y aparte del listado general de las figuras retóricas de Siebenmann (1953), podrían señalarse los comentarios de Cano Aguilar acerca de la sintaxis del *Lazarillo* (1991), las estadísticas de Nánuez (2006) sobre el uso de los diminutivos en la literatura española, y el recuento del léxico del *Lazarillo* que lleva a cabo Blasco (2023), ya que todos ellos, sin tener como intención el demostrar la paternidad de la novela por parte de Valdés, acaban revelando la existencia de cercanías significativas y hasta únicas entre ésta y el *Diálogo de la Lengua* (en adelante *Lengua*).¹ Por otro lado, aportaciones más recientes y partidarias abiertas de la candidatura de Valdés, que extienden esas coincidencias también al *Diálogo de la doctrina cristiana* (en adelante *Doctrina*), parecen mostrar que las concordancias morfosintácticas de estos tres textos son lo bastante pertinentes como para asignar una autoría común a todos ellos (Martínez Domingo 2023b y 2024b).

Para el acercamiento al cotejo dialectal de ese corpus, y a pesar de su carácter más bien introductorio, debe recordarse especialmente la edición del *Lazarillo* preparada por Aldo Ruffinatto (2000), ya que incluye algunos comentarios acerca de la identidad geolectal de su autor y, más en concreto, de su probable toledanismo lingüístico y de su profundo conocimiento del lenguaje popular (Ruffinatto 2000, 123-124, n. 70).² Así y a pesar de la brevedad de esos comentarios, la aportación de Ruffinatto ofrece unas intuiciones especialmente significativas para mi estudio que pueden servir como primer punto de partida ya que lo esperable es que una marca dialectal no aparezca aislada sino que sea parte de un sistema lingüístico —un dialecto— concreto y determinado.

En concreto, Ruffinatto menciona varias marcas del castellano del reino de Toledo, es decir de la misma región que en *Lengua* aparece explícitamente mencionada como la cuna de Valdés.³ Entre ellas se recogen por ejemplo la aparición de las formas *-ie* e *-ien* (o *-íe* e *-íen*) como terminaciones del pretérito imperfecto o del condicional (*parien/parían*), la aparición de *atenella* en lugar de *tenella*, la alternancia *dizía/decía*, la aparición de arcaísmos como *alquilé* en lugar de *alquiler* o *fazer* en lugar de *hacer*, y de rusticismos como *disposición* en lugar de *disposición* o *dunos* en lugar de *donos* (2000, 124, n. 70). Aunque Ruffinatto no detalla las implicaciones de la existencia de estas variantes, en el marco del debate acerca de la autoría del *Lazarillo*, resultan sumamente interesantes dos puntos de

1.- En cuanto al análisis de Blasco, y aunque desconozco los resultados específicos de su búsqueda, en él se habría identificado el vocabulario de Valdés como el más próximo al del *Lazarillo* (2023, 6). Como se verá en su momento, mis inquisiciones en el registro de los dialectalismos y los términos que me parecen más propiamente idiolectales del *Lazarillo* y de Valdés apuntan igualmente en la misma dirección.

2.- Su edición ha resultado de un cuidadoso cotejo de las cuatro ediciones de 1554 además de otras muy cercanas en el tiempo como pudieron ser la de Amberes de 1555 de Guillermo Simón o la del *Lazarillo castigado* de Velasco de 1573. Es por esta razón y por su ejemplar aparato ecdótico y crítico por lo que será mi principal referencia para este trabajo. Como primera concordancia interesante entre el *Lazarillo* y *Lengua*, puede recordarse que también para Valdés se ha señalado con frecuencia su predilección por la norma toledana (Valdés 1985, 14).

3.- Así, puede recordarse el momento en que sus interlocutores definen a Valdés como «criado en el reino de Toledo» (1997, 172) o aquél en que esa definición se vincula a sus personales usos lingüísticos: «Yo por muy mejor tengo la s, y creo que la g no la avéis oído usar a muchas personas discretas nacidas y criadas en el reino de Toledo o en la corte, si ya no fuese por descuido» (1997, 197).

su comentario. El primero de ellos lo constituye una cita tomada del *Diálogo de las fiebres interpoladas* de Francisco de Villalobos en la que se comenta que varias de esas variaciones oscurecen «la polidez y claridad de la lengua castellana» y son propias de «los toledanos» (Ruffinatto 2000: 123, n. 70). Por su parte, el segundo se refiere al recurso a *Lengua*, el diálogo de Valdés, para ilustrar la alternancia *o/u* en binomios como *abondar/abundar*, *tollido/tullido* o *dispusición/disposición*. En otras palabras, y pasando ahora a terminología más técnica, lo que muestran todo ese conjunto de marcas, es decir, la vacilación entre el timbre de las vocales átonas (*dispusición/disposición*), el recurso a la *a-* protética en un buen número de verbos (*atenella/tenella*), la permanencia de la *f* latina en inicial de palabra (*fazer/hazer*) o las variaciones también en la vocal final de las formas de imperfecto o condicional (*parien/parían*), no es (no puede ser) un simple elenco de registros dialectales aislados o independientes, sino más bien el catálogo propio de un dialecto determinado del castellano. En concreto, lo lógico y natural es que estemos frente a diversas manifestaciones del castellano-manchego del XVI, es decir, a la forma de hablar propia del reino de Toledo, la cual, como trato de mostrar en las páginas que siguen, nos volverá a remitir a la pluma de Juan de Valdés, pues su *Diálogo de la Lengua* no sólo registra muchas de esas variantes sino que llega a darles una justificación teórica más o menos consistente. Me parece claro también que esta correlación entre la teoría de *Lengua* y el texto del *Lazarillo* debe ser ya una primera llamada de atención sobre la posible común ascendencia de ambos.

En este sentido, otra de las ventajas y confirmaciones bibliográficas con las que contamos para defender esta hipótesis, y aparte de trabajos como los de Calvo (2020 y 2024) y Martínez Domingo (2023a y 2024a), es el valioso artículo de Pons Rodríguez (2021) sobre las marcas dialectales propias de Juan de Valdés y de *Lengua*. De nuevo, y, al igual que los estudios ya mencionados de Cano Aguilar, Nánuez o Blasco, el de Pons tampoco busca demostrar la procedencia valdesiana del *Lazarillo* por lo que las concordancias que aparecen en él pueden considerarse más imparciales y por ello también más elocuentes. En este sentido es llamativo que alguna de esas coincidencias concuerde con las detectadas por Ruffinatto, como ocurre por ejemplo con lo referido a las terminaciones *-íe/-íen* para el condicional o a la *a-* protética de algunos verbos (Pons 2021, 328). Pero es que, además, su artículo recoge otros casos en los que el dialecto manchego y el idiolecto propio de Valdés se revelan a través de las mismas marcas que el *Lazarillo*. Entre esas marcas, sobre las que me extiendo más adelante, se incluyen por ejemplo la defensa que Valdés hace de *truxo* frente a *traxo* o la singularidad de los diminutivos en *-ico* y *-ete*. También podría incluirse ahí la común aparición del diminutivo de origen italiano «pobreto» o del demostrativo compuesto *estotro* y sus variantes. Interesantes resultan también otras concordancias léxicas particulares entre el *Lazarillo* y Valdés, bien se trate de arabismos o arcaísmos como *almohaza* o de cultismos como *estilo* o *fantasía*. Como puede intuirse, la existencia de esta serie de concordancias encontraría una fácil explicación en la común autoría de los textos que las registran. Esto me parece especialmente claro en marcas léxicas más específicas o personales pues no es muy fácil (por no decir imposible) que dos autores distintos compartan tantas cercanías en el origen, tipología y matices semánticos de un buen número de vocablos concretos como lo hacen Valdés y el autor del *Lazarillo*.⁴

4.- Aunque menos útil para mi propósito, también resulta interesantes y útiles el catálogo de formas y vocablos recogido por Lope Blanch en Valdés 1985 (15-27) catálogo al que recurro también de forma ocasional en este trabajo.

Como se recordará, la paternidad valdesiana del *Lazarillo* fue sugerida primeramente por Morel-Fatio (1888), defendida más tarde por J. M. Asensio (1959 y 1992) y, de forma más reciente, por Calvo (2020 y 2024) y Martínez Domingo (2023a, 2023b, 2024a y 2024b). La ventaja de la candidatura de Valdés parece ser bastante clara pues, prescindiendo incluso de los datos aún por descubrir, combina lo que es propio de las autorías canónicas o confirmadas, es decir, la confluencia en un mismo escritor de la historia externa del libro y la de su historia y dimensión textual. Un ejemplo ya repetido sería el de la documentada conexión de Valdés con la historia editorial del libro, una conexión que hasta ahora —y esto es sintomático por su carácter excluyente— no ha sido posible detectar con tanta precisión en el resto de los candidatos. En concreto, se trata de recordar que Valdés publicó *Doctrina*, su primera obra conocida, con Miguel Eguía, es decir, con el editor alcalaíno cuyos herederos iban a publicar una de las ediciones de la novela en 1554.⁵ De la misma manera, también parece obligatorio pensar que el autor del *Lazarillo* tuvo que leer la traducción de la *Consolación de la Filosofía* de Boecio que el dominico Alberto de Aguayo publicó en 1518. En efecto, creo que sólo de ella puede proceder como tal el conjunto de tres de los ideogramas claves de la novela como son el referido a las «fortunas y adversidades» del protagonista, el referido al «caso» que vertebraba el argumento del libro y el referido al organigrama social determinado por la casta de los «buenos» a la que se incorporan la madre de Lázaro en el primer tratado y Lázaro al final de la misma (Martínez Domingo 2024a).

Las cartas de Valdés y la carta a Vuestra Merced

Aparte de las concordancias lingüísticas que comento más adelante, *Lengua* aporta también algún dato que, sin ser definitivo para determinar la autoría concreta del *Lazarillo*, sigue apoyando seriamente la candidatura del escritor conquense. Me refiero ahora a algunos asomos de la actividad literaria del personaje de Valdés, el principal interlocutor del diálogo, cuya imagen final es la de un escritor bastante experimentado y con una personalidad y un estilo que en varios momentos encajarían también con el retrato-robot del autor del *Lazarillo*. Así, por ejemplo, Pacheco, uno de los interlocutores de *Lengua*, describe a Valdés como el «hombre más amigo de scriver», que siempre está en su casa «hecho un San Juan Evangelista, la péñola en la mano, tanto que creo escrive de noche lo que haze de día, y de día, lo que ensueña de noche» (1997, 162). Más sugerentes son todavía las palabras de Marcio, otro de los interlocutores, cuando recuerda la correspondencia epistolar que Valdés ha mantenido con todos ellos. Así, este personaje califica las frecuentes cartas de aquél como muy «adornadas» de «chistes y donaires» y como ocasiones también para «reír» y «holgar»; en esas misivas llamaban también la atención sobre «los primores y delicadezas» del «escribir castellano» de su autor y sobre las muchas peculiaridades e innovaciones de su escritura, tanto «en lo que pertenecía a la ortografía, como a los vocablos, como al estilo» y hasta el punto de encontrar en ellas «cosas que no

5.— En este sentido, apunto que parecen existir datos sobre la publicación de un volumen de Sebastián de Horozco por parte de la imprenta burgalesa de Juan de Junta, pero hasta ahora no me ha resultado posible documentarlo. En cualquier caso, parece que su publicación fue posterior a 1554, fecha de las primeras ediciones del *Lazarillo*.

avíamos visto usar a otros, a los quales teníamos por tan bien hablados y bien entendidos en la lengua castellana quanto a vos» (1997, 155). Como puede verse, esa combinación de contenidos y tonos humorísticos y desenfadados, y ese estilo literario lleno de ocurrencias, dobles sentidos y novedosos vocablos es también otra de las caracterizaciones más apropiadas para el texto del *Lazarillo*. Junto a estas afirmaciones debe recordarse también que el formato original de este relato, es decir, de lo que ahora llamamos novela, era precisamente una carta, o sea, la carta que el ficticio Lázaro habría enviado a Vuestra Merced como respuesta a la carta previa de éste («Y pues V. M. escribe se le escriba»; Ruffinatto 2000, 145). No hace falta recordar que ésta es la misma dinámica epistolar que conocemos acerca de Juan de Valdés y de su círculo de amistades alcaláinas.⁶

Otro momento interesante en *Lengua* es el de los comentarios de Valdés acerca del destino de sus propios escritos, comentarios con los que otorga a sus amistades más cercanas plena libertad a la hora de disponer su epistolario. En concreto Valdés lo resuelve acordando con esos interlocutores que «si os contentan las cosas que en mis cartas avéis notado, las toméis y las vendáis por vuestras, que para ello yo os doy licencia, y que, si os parecen mal, las dexéis» (1997, 161). Es claro que en esta cita de Valdés se da una posible ambigüedad con la expresión «las vendáis», pues técnicamente puede referirse tanto a «cosas» como a «cartas»; sin embargo, al sugerir a sus interlocutores la posibilidad de venderlas («las vendáis por vuestras») parece más lógico referirlo a las cartas. Y es que, además de implicar una especie de desprendimiento de Valdés de sus propios escritos, abre la puerta a la hipótesis de la existencia de un mercado para este tipo de textos, algo que sigue encajando con la anterior propuesta de la historia editorial del *Lazarillo*. Porque no debe olvidarse que este virtual itinerario de las cartas napolitanas de Valdés es el mismo que describieron algunos de sus escritos más conocidos como pudieron ser *Doctrina*, *Lengua* o su *Catecismo cristiano*, que no fueron editados o transmitidos por él mismo sino por los integrantes de sus círculos de amigos y conocidos.⁷

Un segundo punto en esa conversación y de obvia trascendencia para la historia textual de la novela y para la interpretación de algunos particulares de *Lengua*, son los frecuentes comentarios de Valdés referidos a los impresores y a la ortografía en general. En cuanto a los impresores, dicho gremio parece ser un colectivo bien conocido por el conque y también un colectivo del que no parece guardar buenos recuerdos. En concreto, al hablar de los villancicos del *Cancionero general*, pide a sus interlocutores que no se

6.- Sobre este asunto resulta imprescindible consultar la correspondencia entre Diego Gracián de Alderete y otros humanistas contemporáneos, entre ellos el grupo de erasmistas y alumbrados formado entre otros por los hermanos Valdés, por Juan y Francisco de Vergara y por Bernardino Tovar (Paz y Meliá 1901). Del conjunto de dicha correspondencia se deduce un funcionamiento de dicho grupo a la manera de un cenáculo cultural en el que se intercambian y comentan las cartas continuamente, es decir, de la misma manera que lo habrían hecho los protagonistas de *Lengua*. Por otro lado, la figura de Juan de Valdés resultante de estos testimonios coincide con la propuesta en *Lengua*, de la misma manera que con el contenido general y estilo de esas cartas y del *Lazarillo* (Martínez Domingo 2023a). Finalmente, por razones de espacio, no puedo atender aquí a la cuestión del género original o intencional del *Lazarillo*, uno de los aspectos vinculados a esta naturaleza epistolar del texto. En efecto, aunque a veces se ha vinculado el *Lazarillo* con las llamadas «cartas mensajeras», la diferencia de tonos con respecto a éstas y sus proximidades con algunos escritos lucianescos, parecen apuntar más bien hacia las llamadas *prolalias* clásicas, es decir, a «una ligera y divertida novela de formación, una ligera meditación acerca de la llegada a la madurez por parte de un joven protagonista después del correspondiente proceso de educación» (Martínez Domingo 2024a, 89).

7.- Para el caso concreto de *Lengua*, puede consultarse algunas de sus ediciones más recientes y competentes (Valdés 2022 [209-210], 2014 [93-94] y 2010 [87]).

sorprendan por la peculiar ortografía de los poemas incluidos en él y que adviertan que si no hallan «guardadas las reglas que aquí os he dicho, ni aun en lo que os alabo» han de «pensar que parte de la culpa tiene el tiempo, que no mirava las cosas tanto por el sutil como conviene, y parte *tienen los impressores* que en todo extremo son descuidados, no solamente *en la ortografía*, pero muchas vezes en depravar lo que no entienden» (1997, 250, cursivas mías). Muy parecida es también su opinión acerca de la suerte del *Amadís*, cuya deficiente ortografía se explicaría más por la mediocre labor de sus impresores que por los descuidos del autor del libro (1997, 159).⁸

Como puede notarse entonces, las citas anteriores muestran también una especial sensibilidad y hasta preocupación por las normas ortográficas, lo que explica que sea uno de los temas que reciben una muy especial atención en *Lengua*. En concreto, sus propuestas y disquisiciones sobre este asunto se vuelven a justificar otra vez a partir de su correspondencia con el resto de los interlocutores. Así y recurriendo a una cita anterior, Marcio justifica su interés por las cartas de Valdés porque siempre hallaban algo singular en aquéllas bien «en lo que pertenecía a la *ortografía*, como a los vocablos, como al estilo» pues al leerlas encontraban «algunas cosas que no habíamos visto usar a otros, a los cuales teníamos por tan bien hablados y bien entendidos en la lengua castellana cuanto a vos» (1997, 155, cursivas mías). Según estas palabras cabe suponer también que la ortografía de Valdés, al igual que su léxico y su propio estilo literario, tendrá algunas peculiaridades que podrán identificarse como marcas propiamente idiolectales y que, siguiendo la dinámica del propio diálogo, estarán expuestas y justificadas en las intervenciones de todos los interlocutores. Al ubicar esta lectura en el contexto de la autoría del *Lazarillo*, la consecuencia lógica es pensar que dichos rasgos ortográficos serían los que habrían definido la escritura e impresión del manuscrito original y las que aparecerán también registradas más o menos visible y uniformemente en las ediciones de 1554.

Al respecto, no creo que haga falta advertir que una investigación de esta envergadura conlleva una serie de dificultades de todo tipo. En primer lugar, porque el castellano del XVI es una lengua en agitada ebullición y en la que, por un lado, coexisten los gustos latinizantes tardomedievales con los del humanismo renacentista y, por otro lado, porque la lengua vernácula se caracteriza a su vez por la coexistencia de un castellano popular, principalmente oral, fragmentado y dialectal, con los primeros pero desordenados y muy personales intentos de su formalización y recuperación llevados a cabo por los humanistas. Lo que entonces no debe esperarse en los escritos del XVI es una ortografía estable y sistematizada, sino más bien una especie de pugna entre las propuestas personales (Nebrija, Valdés, Villalón, etc.) y esas tendencias a la normalización de la escritura. En segundo lugar, hay que contar con la propia historia ecdótica y editorial del *Lazarillo*, ya compleja de por sí y que sigue sin identificar tampoco la edición príncipes o debatiendo los diferentes

8.– Sobre la posibilidad de que este tipo de alteraciones puedan estar perjudicando los análisis estilométricos de los clásicos ya se ha ocupado Canet (2005) cuyas perspicaces observaciones han de tenerse sin duda en cuenta para ese tipo de análisis. De todos modos, también debo precisar que mi trabajo no es exactamente un análisis estilométrico, ya que el punto de partida ha sido siempre la lectura directa y el cotejo manual del corpus y que sólo en un segundo momento, y para búsquedas propiamente mecánicas, es cuando se ha recurrido a las herramientas informáticas correspondientes. A su vez, los resultados originados por esas búsquedas, y especialmente los más inciertos han sido siempre confirmados por una lectura directa del texto. Esto, obviamente, no implica que el coeficiente de error sea nulo, pero sí que muchas de las limitaciones inherentes a las lecturas únicamente estilométricas haya sido significativamente menores.

stemmas posibles del texto. Paralela a esa trayectoria corre la complicada transmisión de los escritos de Valdés, lo cual hace igualmente de esta una empresa especialmente arriesgada y, a priori, con muy pocas posibilidades de ser concluyente. Y de forma adicional pero no menos importante, hay que recordar que Valdés mismo no siempre sigue las normas y reglas ortográficas y gramaticales que él mismo prescribe o sugiere en *Lengua*, llegando incluso a contradecirse y a justificar sus elecciones en función de criterios opuestos.⁹

Sin embargo, al mismo tiempo existen varias ventajas que pueden compensar esas limitaciones. En primer lugar contamos con la fortuna de tener en *Lengua* un texto preparado por gran conocedor de las lenguas y literaturas clásicas, que lee en los idiomas originales de éstas, y que es también en un humanista genuinamente interesado y conocedor del castellano del siglo XVI tanto en su vertiente más culta, literaria y formal como en la más familiar o coloquial. Todo esto, obviamente, debe generar un catálogo a la vez amplio y diverso de vocablos y recursos expresivos. Es, además, un gran lector de la literatura castellana más cercana a él y un gran aficionado a la paremiología y a los equívocos y juegos de palabras, aficiones que proceden tanto de sus lecturas cultas (el conceptismo de las *invenciones* medievales) como de sus incursiones en el lenguaje popular. En cuanto al segundo, debe recordarse en particular su estudio de los refranes (1997, 159-160) o su contacto directo con el «vulgo» en sus caminatas por tierras de Castilla, en cuyos mesones «es forçado platicar con aldeanos y otras personas grosseras» (1997, 224).¹⁰ Por último, hay que recordar que Valdés es originario de la Mancha Aragonesa, es decir, la comarca identificada en su conjunto con las provincias de Cuenca y Albacete (Pons 2021, 333) y cuya ubicación facilita unos intercambios dialectales con Levante y especialmente con Aragón, cuyos préstamos aparecen mencionados en *Lengua* con relativa frecuencia, bien sea para explicarlos o para cuestionarlos.¹¹

Puede afirmarse por tanto que Valdés es un experto conocedor y practicante de lo que podemos llamar «doble registro» del castellano de su tiempo, un registro articulado en torno al uso simultáneo de un nivel culto propio del mundo letrado en que se mueve él pero también por un nivel popular y «grosero» más vinculado a su biografía más temprana y a sus intereses por la lengua vernácula y que, en este caso, se concreta en el castellano propio del reino de Toledo. Como trato de mostrar a continuación, esta peculiar combinación es la que también define el lenguaje del autor del *Lazarillo*, quien, por ejemplo, emplea un tono magisterial paralelo al Valdés de *Lengua* para calificar la competencia o falta

9.– Me refiero por ejemplo a los frecuentes momentos en que Valdés salta de unos criterios etimológicos a otros más vinculados con el uso general de los hablantes y a otros propia y hasta caprichosamente personales. Por recurrir a una muestra que comento más adelante, puede recordarse la justificación de Valdés respecto a su preferencia por *truxo* frente a *traxo*, elección que tras una especie de acoso por parte de Marcio, justifica Valdés de manera concluyente con estas palabras: «Por la mesma razón que ellos escriven su *traxo* escribo yo mi *truxo*; vosotros tomad el que quisieredes» (1997, 184). Por otro lado, las contradicciones e incumplimiento de sus propias reglas por parte de Valdés, ha sido ya repetidamente señalada (ver, por ejemplo, Valdés 2022, 38 n. 178 y 282 n. 40.187).

10.– Como se verá luego, varios de los ejemplos de este registro proceden de personajes como el ciego o el calderero y del propio Lázaro-protagonista, es decir, de caracteres sociales como los que Valdés encontraría en esos mesones o también como el Antronio de *Doctrina*. El análisis particular del habla de estos personajes necesitaría un espacio que no puedo darle aquí, por lo que selecciono sólo aquellas expresiones con mayor carga dialectal o más apropiadas para mi objetivo.

11.– Es lo que, por ejemplo, ocurre respectivamente con la omisión de la *d* intervocálica, o con el uso del aragonesismo *zague* (1997, 193-194 y 223).

de la misma del romance o del latín por parte de alguno de sus personajes.¹² Por eso no parece coincidencia que el prólogo del *Lazarillo* califique el resto del estilo de la novela de «grossero» (Ruffinatto 2000, 144), que es precisamente uno de los adjetivos más usados por Valdés en *Lengua* para describir el estilo o nivel de los vocablos o variaciones menos apreciadas por él o más vinculadas al habla popular.¹³

Tras este largo preámbulo, las páginas que siguen van a consistir principalmente en una serie de calas en la ortografía y en las marcas dialectales del *Lazarillo* y de *Lengua* con el fin de mostrar sus intersecciones y, a partir de éstas, de ver hasta qué grado se puede defender la común autoría de ambos textos. Dado lo enrevesado del tema, lo más prudente me ha parecido seguir principalmente las ediciones más cercanas —menos modernizadas— a los textos primigenios y aquéllas que ofrezcan un extenso aparato crítico y una información ecdótica especialmente amplia. Por ello, para el *Lazarillo* me he servido sobre todo de la versión preparada por Ruffinatto (2000), que he cotejado con la de Rico (2011) y con las cuatro versiones facsimilares de la novela (Moreno Báez 1959; Cañas Murillo, 1997). Para *Lengua* he recurrido principalmente al texto preparado por Alcalá (Valdés 1997), que he cotejado con la también excelente edición de Pons Rodríguez (Valdés 2022). Para el resto de las obras de Valdés, como *Doctrina* y alguna de sus cartas, he seguido el texto establecido también por Alcalá (Valdés 1997).

En cuanto al corpus crítico, y aparte de la amplia e inevitable bibliografía sobre el *Lazarillo* y *Lengua*, he recurrido principalmente a diferentes referencias sobre el dialecto manchego y sobre el castellano del XVI, con la esperanza, unas veces confirmada y otras no, de encontrar información específica sobre ese momento dialectal. En este sentido, he de decir que algunas de las afirmaciones que siguen se refieren principalmente a los manchegismos tal como se registran en dichos trabajos, es decir, al manchego en general y quizá sin muchas acotaciones temporales. Sin embargo, el recurso al estudio de Pons sobre el mancheguismo de Valdés (Pons 2021), ha arrojado unos resultados tales que me parece que compensan sobradamente las carencias de los anteriores o confirman algunas de las intuiciones de éstos. Es lo que creo que ocurre cuando, por ejemplo, el punto de llegada de esas deducciones acaba siendo la variante conquense del manchego, es decir, la vinculada explícitamente al lugar de origen y de las primeras experiencias lingüísticas de Valdés. Obviamente, esta afirmación, a la par que ambiciosa y arriesgada tiene toda la fuerza para

12.- Es como creo que debe entenderse su descripción de la conducta del buldero, pues no me parece casual ni inocente la caracterización que de dicho personaje lleva a cabo el autor de la novela: «Informábase de la suficiencia dellos; si dezían que entendían, *no hablava palabra en latín por no dar tropeçón*; mas aprovechábase de *un gentil y bien cortado romance y desemboltísima lengua*. Y si sabían que los dichos clérigos eran de los reverendos, digo que más con dineros que con letras y con reverendas se ordenan, hazíase entre ellos un santo Thomás, y *hablava dos horas en latín, a lo menos que lo parecía, aunque no lo era*» (Ruffinatto 2000, 229; cursivas mías). En este contexto es en el que creo que debe entenderse también la aclaración del narrador del *Lazarillo* de su explicación de un vocablo, aclaración que parece más propia de *Lengua* que de la novela: «Y es que tengo cargo de pregonar los vinos que en esta ciudad se venden, y en almonedas y cosas perdidas, acompañar los que padecen persecuciones por justicia y declarar a bozes sus delitos: *pregonero, hablando en buen romance*» (Ruffinatto 2000, 242-243; cursivas mías). Este tono entre didáctico y magisterial es el que se nota también en otro momento del segundo tratado, con una expresión que recuerda en parte a alguno de los momentos de *Doctrina*: «Y cuando dávamos sacramento a los enfermos, especialmente la extrema unción, como manda el clérigo rezar a los que están allí» (Ruffinatto 2000, 174).

13.- En total he localizado ocho (8) recurrencias de dicho adjetivo y de sus derivados; todas ellas, además, se dan en el contexto del uso de la lengua. Recojo dos ejemplos: «Por grossero hablar tengo decir, como algunos, *engeño*; yo uso *ingenio*», «cuando caminava por Castilla, porque en camino, andando por mesones, es forçado platicar con aldeanos y otras personas grosseras» (1997, 216 y 224).

ser concluyente y excluyente; es decir para afirmar de nuevo que —excluido ya Alfonso de Valdés y teniendo en cuenta el resto de los datos ya conocidos— el único autor de la novela sólo puede ser Juan de Valdés. Al mismo tiempo, también hay que decir que esas carencias deben considerarse más bien relativas, ya que, como suele ser frecuente en los estudios de dialectología, la pervivencia en el presente de algunas marcas geodialectales concretas implica y hasta cierto punto garantiza la existencia de esas marcas en las etapas previas del dialecto correspondiente.

La ortografía de Valdés, de la teoría a la práctica

Como apuntaba al comienzo, *Lengua* contiene varios momentos en que Valdés elabora una más o menos extensa justificación general acerca de su personal ortografía o del modo de escribir algunas palabras concretas o también de resolver algunas dudas lingüísticas. Como también he afirmado antes, no hay que esperar en esas normas una coherencia ideal, pues son varios y a veces contradictorios los criterios elegidos por él en cada caso, por preferir, por ejemplo, unas veces el criterio etimológico y otras el simple uso personal. Por ello, al identificar algunas de las reglas más útiles para conectar la ortografía propuesta en *Lengua* con la registrada en el *Lazarillo*, creo que uno de los criterios más fiables es recurrir a aquellas normas que Valdés parezca defender con más firmeza y seguridad, y esto a pesar de quedar siempre un poco a merced de la volatilidad de sus criterios y de los habituales problemas de transmisión de este tipo de textos. En otras palabras, si ante esta inestabilidad ortográfica una determinada regla se cumple tanto en *Lengua* como en el *Lazarillo*, lo más lógico es pensar que tenga un origen común, es decir, un origen que, en este contexto, serviría sobre todo para afianzar la fiabilidad de esa concordancia, es decir, la autoría de la novela por parte del autor de *Lengua*. Y cabría pensar también que cuanto más peculiar sea la regla que se cumpla, más probable será también la común procedencia de todas sus recurrencias.

De todo el conjunto de observaciones y reglas que Valdés propone en lo referido a la ortografía (1997, 182-210), me interesan especialmente tres.¹⁴ La primera se refiere a la elección entre las grafías para el sonido /k/ ante /u/ (ejs. *qual*, *cuero*, etc.; 1997, 192-193), la segunda al empleo o no de la grafía *h* para las formas del verbo *haber*, es decir, para discriminar el binomio *haber/aver* (1997, 198), y la tercera, más particular y ya mencionada, a la elección entre las dos posibles escrituras del indefinido de *traer* (*truxo/traxo*; 1997, 183-184).

En cuanto al primer caso, en oposición a Nebrija, que según Marcio recomienda el uso general de *c*, y sin apelar a regla etimológica concreta, Valdés afirma que prefiere la grafía *q* en los «nombres que significan número, como *quatro*, *quarenta*» y también en «los pronombres, como *qual*» (1997, 192-193); en cuanto a la grafía *c* le parece que son muy pocas las palabras que deben escribirse con ella, «pero todavía ay algunos, como *cuchara*... y como *cuero*» (1997, 192-193). Valdés ilustra estos dos ejemplos con sendos refranes¹⁵ y

14.— Ante la imposibilidad real de abordar aquí de modo exhaustivo todas las implicaciones y consecuencias de las teorías de Valdés en este aspecto y también en lo referido también a las manifestaciones dialectales de sus escritos, me limito a seleccionar el pequeño grupo de las que me han parecido más representativas o elocuentes, bien por su importancia cualitativa o por su extensión cuantitativa.

15.— Los refranes son los siguientes: *Dure lo que durare, como cuchara de pan*, y *Bolsa sin dinero, dígole cuero* (Valdés 1997, 192).

justifica su elección recurriendo a la fonética de dichas palabras, pues según él «los que se an de escribir con *q* tienen la pronunciación más hueca que los que se an de escribir con *c*, los cuales la tienen mucho más blanda. Sé que más vehemencia pongo yo cuando digo *quaresma*, que no quando *cuello*» (1997, 193).

En cuanto a las estadísticas resultantes, un recuento en este grupo de palabras arroja un resultado que cumple matemáticamente con esos criterios ortográficos. Así, el análisis de las mismas en la versión del *Lazarillo* de la edición de Amberes de 1554 de la Biblioteca Digital Hispánica (en adelante *Amberes*)¹⁶ arroja un resultado total de cincuenta y nueve (59) recurrencias de *qu-* para *cual* y sus derivados pero ninguna de *cu-* para ese mismo grupo de palabras. En cuanto a *quatro*, la otra palabra mencionada por Valdés, las recurrencias en *Amberes* son de once (11) para *qu-* y ninguna para *cu-*. Algo parecido puede afirmarse de *quatro*, que en *Lengua* producen siete (7) recurrencias en total, con seis (6) para *quatro* y una (1) para *quatrocientos*.¹⁷ Por su lado en *Doctrina*, *quatro* resulta en dos (2) recurrencias frente a ninguna de *cuatro*. A su vez *quanto* produce sesenta y siete (67) recurrencias en *Lengua* y sesenta y seis (76) en *Doctrina*, y *quando* ciento catorce (114) en *Doctrina* frente a *quando*, que no muestra ninguna. Lo llamativo y elocuente también es que lo mismo ocurre con *qual* y sus derivados en *Lengua* y en *Doctrina*, pues en ellos sus recurrencias son de once (11) y seis (6) respectivamente, frente a ninguna de *cu-*. Paralelamente, *quando* resulta en veintinueve (29) recurrencias en *Amberes* frente a la completa ausencia de resultados para *quando*. Por último, en *Amberes*, *quanto* arroja quince (15) recurrencias frente a la total ausencia de *cuanto*, y *qualque* dos (2) en *Lengua*, frente al vacío de *cualque*.¹⁸

Como complemento sumamente elocuente, el criterio expuesto en *Lengua* se cumple con exactitud en el otro grupo de palabras. Así las recurrencias de *cu-* frente a *qu-* en palabras como *cuero* (es decir, la palabra mencionada en *Lengua* a este propósito) u otras como *cuento*, *cuerpo*, *cuidar*, *curar*, o *cumplir* y sus derivados son de cincuenta y una (51) para este grupo, frente a ninguna para *qu-*. Otros vocablos alternativos, como *cuydar* o *cuytar* muestran doce (12) frente a ninguna de *quitar* (/kuitar/); lo mismo ocurre en *Amberes* con el binomio *cuerpo/querpo*, con tres resultados (3) para el primero frente a la total ausencia de muestras para el segundo. Por si ayudara de alguna manera, resumo en dos cuadros (cuadros 1 y 2) todos estos resultados:

16.– Como en este caso, en adelante cada una de las ediciones de 1554 se marcará escribiendo en cursiva el nombre de la localidad correspondiente.

17.– Para *Lengua* y *Doctrina*, se ha realizado primeramente una búsqueda en la versión digital de *Cervantes virtual* de manera informática, mediante el buscador incorporado en el navegador correspondiente (Google), y en segundo lugar se ha realizado la comprobación directa la edición de Ángel Alcalá (Valdés 1997).

18.– No quiero dejar de notar la aparición de la forma verbal *Quadró* (de *quadrar*: adaptarse, acomodarse) con una (1) recurrencia en el *Lazarillo* (Ruffinatto 2000, 185), que a pesar de no ser una de las mencionadas en *Lengua*, podría explicarse por su analogía fonética con *qual* y sus análogos, todos ellos con el fonema /a/ tras el fonema /k/. Por otro lado, este vocablo presenta una dimensión semántica bastante peculiar y útil para mi objetivo, dimensión que explico más adelante.

Cuadro 1

	Qual	Cual	Quanto	Cuanto	Quatro	Cuatro
<i>Lazarillo</i> (Amberes)	30	0	43	0	34	0
<i>Lengua</i>	24	0	34	0	23	0
<i>Doctrina</i>	43	0	45	0	54	0

El cuadro siguiente (cuadro 2), referido a *cuerpo* y vocablos análogos sería el siguiente:

Cuadro 2

	cuerpo	querpo	cuero	quero	cuitar	quitar
<i>Lazarillo</i> (Amberes)	30	0	43	0	34	0
<i>Lengua</i>	24	0	34	0	23	0
<i>Doctrina</i>	43	0	45	0	54	0

En resumen, el segundo cuadro (*cuerpo*) resultaría el cuadro inverso del primero (*qual*), es decir, con unos datos numéricos que ilustrarían muy bien la presencia en el *Lazarillo* de la regla que Valdés propone en *Lengua* para este grupo de palabras. En este sentido, dichos resultados permiten afirmar sin duda alguna que el autor del *Lazarillo* y el de *Lengua* estarían aquí siguiendo exactamente el mismo criterio. Al mismo tiempo estos resultados no implican necesariamente que los autores de los dos grupos de textos sean la misma persona, pues ambos podrían estar siguiendo una regla más o menos general y aceptada como norma.¹⁹ Sin embargo, el hecho que Nebrija recomendara una norma contraria (Valdés 1997, 192) y que la propuesta por Valdés parezca complicada y hasta difícil de seguir y que, sin embargo, se cumpla con exactitud en el corpus correspondiente, parece apuntar al hecho de que la común autoría del *Lazarillo* y de *Lengua* sea, en efecto, la explicación más plausible.²⁰

La segunda cala se refiere a los resultados del binomio *haber/aver* en las mismas ediciones del *Lazarillo* y en los mismos textos de Valdés. En cuanto a las justificaciones teóricas de *Lengua* al respecto, Valdés acude a dos. La primera es la respuesta de Valdés a la pregunta de Marcio acerca de las razones para la selección o el descarte de la grafía *h* delante de *a*. En su contestación Valdés aclara que la razón es la de «hazer diferencia de quando es verbo a quando es preposición; y assí siempre que es verbo la escrivo con *h*... y quando es preposición escribola sin *h*» (1997, 182); después Marcio se queja de que Valdés hace tantos «potajes de la *h* que jamás puede la persona atinar adónde está bien o dónde está mal» (1997, 197) y, a propósito de formas verbales como *había*, *han* y otras análogas responde Valdés que esa es

19.—De hecho, esta misma alternancia entre *qu* y *cu* se da en la versión de *La Celestina* reproducida en *Cervantes virtual*, que sigue principalmente la edición de Foulché-Delbosc de 1902. Sin embargo, esa alternancia no se da por ejemplo en una de las ediciones más competentes de *Los siete libros de Diana* (Montemayor 1981) que en esto parece fiel a la princesa correspondiente (ver Montemayor 1981 liv y lv). Dado que la inmensa mayoría de las ediciones del *Lazarillo* han preferido *cual* y análogos frente a *qual* y análogos, puede concluirse que esa modernización de la grafía original habría sido una de las maneras más más «efectivas» de oscurecer la identidad de su más que probable autor. Esto ocurre también con la muy reciente y por otra parte excelente edición de López Grigera (2024).

20.—Según Mayans y Siscar, la regla de Nebrija implicaba una preferencia —no excluyente— por «*cual*, *quando* i todos los semejantes con C y no con Q» (Nebrija 1765, 2-63).

la escritura preferida por quienes «se precian de latinos», pero que él no la escribe porque al leerla «no la pronuncio» (1997, 198). Sin embargo, defiende la escritura de la *h* como forma de diferenciar la conjunción *e* de la forma verbal *he*, pues quienes no lo hacen así también «yerran grandemente» (1997, 198). En resumen, en torno a estas formas se dan entonces tres criterios, también contradictorios entre sí. Por un lado tenemos el referido a la mayor parte de las formas de *haber*, que se escribirían sin *h* y con *v*, siguiendo pues una escritura fonética; en segundo lugar estaría el referido al binomio *ha/a*, en el cual la *h* se emplea como grafía diacrítica y estaría apoyado entonces en criterios etimológicos y de pertinencia funcional y, en tercer lugar, encontraríamos el referido también al binomio *e/he* con el mismo tipo de criterios que el binomio *ha/a* pero aplicado en este caso a una conjunción

Se trata entonces ahora de explorar en el *Lazarillo* la ortografía de *aver* o *auer* frente a *haber*, enfrentarla a la de los textos de Valdés y sacar las conclusiones pertinentes. En este caso, por necesidades prácticas, y aparte del empleo de *Amberes* para la búsqueda informática, he seleccionado sólo el primer apartado de *Lengua* (Valdés 1997, 153-163) y también el primer apartado de *Doctrina* (Valdés 1997, 10-18). Teniendo en cuenta que bajo el epígrafe *aver* se agrupan todas las formas verbales correspondientes salvo las indicadas en las columnas acompañantes, el cuadro resultante sería el siguiente (cuadro 3):

Cuadro 3²¹

	<i>aver</i>	<i>haber</i>	<i>he</i>	<i>ha</i>	<i>han/an</i> ^{21a}	<i>Ay</i> (<i>haber</i>)	<i>hay</i>
Lazarillo (Amberes)	32	0	9	8	0 (4) ^{21b}	3	0
Lengua	24	0	2	2	2	2	0
Doctrina	14	0 ^{21c}	1	1	3	1	0

Como puede verse, los resultados son de nuevo acordes a las justificaciones y criterios de Valdés en *Lengua*, pues las formas más numerosas de *haber* se redactan en función de *aver*, es decir, sin *h* y con *v/u*, y las monosilábicas, más cercanas a preposiciones y conjunciones, lo hacen incluyendo la *h*- diacrítica. Así, en este punto, la ortografía defendida por Valdés como suya y la del autor del *Lazarillo* también coincidirían.²²

21.- Tengo que confesar que ésta ha sido una de las búsquedas más complejas y laboriosas, y por ello es posible que el margen de error sea un poco más amplio que en las restantes. Sin embargo, mis cotejos manuales en el primer capítulo del *Lazarillo* de la edición de Ruffinatto (2000, 146-170) no hacen sino confirmar esta lectura. Así, se registran recurrencias de *avía* (la más numerosa), de *uimos*, *uviera*, *aver*, *avrá* y *ayas* (ejs. en pp. 152, 153, 157, 158 etc.); por otro lado, se darían las formas como *he* y *ha* (152 y 153). En ninguno de los dos grupos se registran recurrencias de las formas opuestas.

21a.- El caso de esta forma es especialmente complejo, pues a pesar de ser una de las propuestas en *Lengua* a escribir sin *h* aparece con ella en varias ocasiones. Esas recurrencias podrían explicarse, y aparte de la inconsecuencia de Valdés con sus propias reglas, como una analogía con las formas *ha* o *he*, también monosilábicas. De todas maneras, esta forma también se da sin *h* en *Lengua*, sobre todo en la combinación con el pronombre *se* (*se an de scriuir*; 1997, 192), que en *Doctrina* aparece como *se han* (*se han dedicado*; 1997, 52).

21b.- Las cifras entre paréntesis se refieren al número total de recurrencias en el libro que se dan en algunas formas concretas y que se especifican para dar una imagen más exacta de las recurrencias de estas formas.

21c.- En *Doctrina* se dan algunas formas ocasionales de *habemos* frente al dominante *hemos* pero da la impresión de tratarse de erratas pues en otros apartados las formas dominantes son *emos* o *avemos*.

22.- Volviendo a *La Celestina*, en concreto al segundo acto, esta vez las distancias con el *Lazarillo* y los escritos de Valdés son bastante mayores y por ello son más significativas. Así se han localizado casos de *he* y *ha* pero no de *aver*, que aparece

Para cerrar esta serie de incursiones me detengo ahora en uno de los vocablos que más ha llamado la atención a la crítica textual sobre la novela, y que es el indefinido *truxo*. En este caso Valdés justifica su escritura como tal acudiendo no a la etimología ni a la fonética sino, y esto me parece sumamente interesante para mi propósito, al origen «biográfico» de dicha pronunciación, es decir, al habla geolectal de su región de origen.²³ Esta vez Valdés responde a una pregunta de Marcio acerca de las razones por las que aquél escribe «*truxo*, escribiendo otros *traxo*» (1997, 183). La respuesta de Valdés se acoge en parte a criterios fonéticos pero añade el matiz dialectal que acabo de mencionar, pues contesta que lo hace así porque de esa manera le parece «más suave la pronunciación, y porque *así lo pronuncio desde que nací*» (1997, 183; cursivas mías). Valdés rechaza además el criterio etimológico en favor de una elección apoyada por la tradición popular de los refranes en una respuesta que también descansa sobre las raíces geolectales de esa expresión («porque yo siempre *me acuerdo oír dezir*: Fue la negra al baño y *truxo* que contar un año, y no *traxo*»; 1997, 184; cursivas mías). Después, a la observación de Marcio de que *traxo* es la elección de «cortezanos, cavalleros y señores», Valdés responde con un criterio más bien personal y hasta caprichoso pero al mismo tiempo firme o inamovible, pues asegura que escribe «mi *truxo*» [sic] por la misma razón que esos cavalleros, cortezanos y señores eligen «su *traxo*» (1997, 184).²⁴

Si ahora pasamos al *Lazarillo*, *truxo* aparece con dos recurrencias en cada una de las ediciones de 1554, si bien merece notarse que es sólo esta forma del verbo *traer* la que aparece en su variante arcaizante, pues en ellas sí suelen darse otras como *traxesse* y análogas (Rufinatto 2000, 203). Por ello, parece incluso más significativo que Marcio se refiera sólo a esa forma en concreto y no a ninguna de las otras análogas del mismo indefinido. El cuadro resultante de las búsquedas, esta vez en el total de los textos respectivos, es el siguiente (cuadro 4).

Cuadro 4

Lazarillo	truxo	traxo
<i>Alcalá</i>	2	0
<i>Amberes</i>	2	0
<i>Burgos</i>	2	0
<i>Medina</i>	2	0
Juan de Valdés		
<i>Lengua</i>	4 (una recurrencia en refrán, tres en metalenguaje)	0 (varias recurrencias como ejemplo negativo o descartado pero sin apariciones en el discurso narrativo)
<i>Doctrina</i>	3	0

como *hauer* en cuatro (4) ocasiones. Por esta razón puede aventurarse que la forma *aver* del *Lazarillo* y de *Lengua* y *Doctrina* tiene todas las posibilidades de ser una marca idiolectal propia en este conjunto de textos.

23.– Aunque es un arcaísmo bastante extendido, sobre el carácter manchego de esta forma puede consultarse la conjugación del verbo que recoge Calero (1981, 53) y recordar la amplia distribución de dicha forma por el oeste peninsular (Pons: 2021, 325-326). Finalmente, debe constatarse también que la misma aparece registrada en el *Atlas lingüístico y etnográfico de Castilla-La Mancha* (Alecman), que ha registrado la pervivencia de *truxe* en varios puntos de la provincia de Cuenca (García Mouton, *Gramática* 155, *traje*).

24.– Sobre este particular uso de los posesivos que aparecen en esas expresiones y que pueden leerse como otro posible mancheguismo, me extiendo más adelante, al comentar los resultados de las calas morfológicas.

Así pues, frente a las dos calas anteriores (*qual/cual* y *aver/haber*) el caso de *truxo* podría ser más particular pero no por ello es menos sintomática. En otras palabras, el alcance de dicha opción lo ejemplifica el hecho de que una forma tan rústica se emplee en un texto como *Doctrina* y en boca también del culto arzobispo Pedro de Alba; todo ello parece indicar un arraigo fuerte en la pluma de Valdés y por ello un carácter idiolectal fuerte también.²⁵

A pesar de su evidente alcance, realmente difícil de igualar por ningún otro candidato a la autoría del *Lazarillo*, el total de estas calas ortográficas así como el de otras más posibles,²⁶ puede de hecho no ser concluyente. Sin embargo, creo también que esa virtual limitación tampoco permite negar que todas estas concordancias apunten más a favor de la autoría de Valdés que en su contra. Aparte de que ninguno de los restantes candidatos haya elaborado una teoría ortográfica que pueda explicar esos resultados en un momento histórico de tanta inestabilidad lingüística, menos aún parece posible explicar la pervivencia y convivencia en el *Lazarillo* de estos tres fenómenos ortográficos tan particulares sin recurrir a la teoría de Valdés, es decir, a las justificaciones de su más probable creador y, por consiguiente, del también más probable autor de la novela.

La fonología manchega

Pasando al nivel fonológico, selecciono a continuación una breve serie de marcas dialectales recogidas por la mayoría de los estudios sobre el castellano-manchego y que pueden aplicarse tanto al texto del *Lazarillo* como a los escritos de Valdés. Como ocurría con las marcas ortográficas, algunas de ellas se recogen además en el estudio de Pons acerca del sustrato dialectal de *Lengua*.

En primer lugar debe mencionarse la aparición de la *-a* inicial o protética en un número relativamente alto de formas verbales, especialmente de las pertenecientes a la primera conjugación. Así, ejemplos como el ya citado *atenella* y otros como *abaxar* o *abastar* son abundantes tanto en el *Lazarillo* como en *Lengua* y *Doctrina*. Por otra parte, en *Lengua* también se mencionan como explícitamente usadas por Valdés en sus cartas, cuando Marcio le hace ver que ha notado que «unas vezes ponéis *a* al principio, y otras no, diziendo *cevadado* y *acevadado*, *sentado* y *asentado*, *donde* y *adonde*, *llegado* y *allegado*, *ruga* y *arruga*, *vezado* y *avezado*, *basta* y *abasta*, etc.» (1997, 183). En este caso el criterio-respuesta de Valdés no es de índole etimológica ni tampoco un recurso al uso personal del lenguaje sino más bien una justificación de fonética, de razones eufónicas, pues afirma llevar a cabo esa distinción añadiendo la *a-* «quando el vocablo que precede acaba en consonante» y omitiéndola «quando acaba en vocal» (1997, 183). Curiosamente, al cotejar esta regla con el texto del *Lazarillo* no puede sino llamar la atención que uno de los refranes elegidos por Valdés para ilustrar su razonamiento sea prácticamente la repetición literal de un par de

25.– De nuevo, aquí podría ser interesante notar que *La Celestina*, al menos en su segundo acto, emplea la forma *traxo* pero no *truxo*, lo que reforzaría el carácter idiolectal del *truxo* del *Lazarillo*.

26.– Por razones de espacio, aludo sólo a otros dos casos que me parecen también bastante elocuentes en su concordancia y que Valdés justifica por razones etimológicas. Por un lado estaría el binomio *duró* / *turó*, del que Valdés prefiere la segunda forma (1997, 204) y que en *Lazarillo* tiene dos (2) recurrencias; por otro se encontraría su preferencia ocasional por la escritura de la grafía *ll* frente a otras opciones (1997, 186), y que en el *Lazarillo* podría explicar la opción de «bulla» frente a «bula», en todas las ediciones de 1554, escritura que es también la que recoge Covarrubias en su diccionario [1611, 158]).

expresiones del *Lazarillo* («Allégate a los buenos y serás unos dellos»; 1997, 183).²⁷ ¿Sería ésta, de nuevo, otra simple y casual coincidencia?

A propósito de esta marca conviene comentar algunas de las puntualizaciones aducidas por Pons para reducir su carga dialectal.²⁸ En concreto, y a propósito de los ejemplos seleccionados por Valdés, Pons afirma que la procedencia manchega de esa prótesis es más bien «escurridiza», por ser una regla que el propio Valdés no cumple en su «epistolario» y que «en ningún caso fue utilizada ni empleada en su momento» (2011, 323-324). Continúa Pons recordando la afirmación de Moreno Fernández (2010, 223) de que este fenómeno es «muy común en el área, sobre todo en la zona de Guadalajara» para matizar que «sólo una parte de los ejemplos que relaciona Valdés bajo el rubro de la *a-* protética variable podrían ser analizados como parte de ese fenómeno (*acebadado, asentado, allegado* y *avezado*)» (2021, 332-324). Sin embargo, a estas prevenciones puede contestarse con una serie de argumentos que sí creo que reforzarían la relevancia dialectal de esta marca y por ello su pertinencia a la hora de identificar las concordancias entre el *Lazarillo* y Valdés.

En primer lugar, esa *a-* protética ha sido de hecho una marca repetidamente identificada como propia de la Mancha por un buen número de estudios de dialectología, como pueden ser los casos de Martínez González (2017, 914), Calero (1981, 35) y Hernando Cuadrado (2009, 174). Aunque esto no implica necesariamente que sea propia o exclusiva del XVI, su extensión actual en dicha región es tal que cabe afirmar que se trata de un fenómeno generalizado y que, por tanto, debe de haber estado presente desde las primeras manifestaciones de dicho dialecto. Así creo que es como se explica que se registre tanto en *Doctrina* como en *Lengua* (y también en el *Lazarillo*). En segundo lugar, es cierto que Valdés no sigue estas reglas en sus obras como tampoco las sigue el *Lazarillo*, pero también es cierto que las recurrencias de esas apariciones de la *a-* protética son también muy numerosas en *Lengua* y en *Doctrina*, y que estos dos textos registran igualmente la existencia de casos que unas veces cumplen y otras no las propias reglas de Valdés. Esto hace imposible de hecho el discriminar la pertinencia real de esta regla, pero, en cualquier caso, y prescindiendo de la regla en sí, lo que queda claro es que el muy alto número de recurrencias de esta marca obligan a considerarla como un rasgo idiolectal de Valdés, un hablante manchego. Y en tercer y último lugar, la aparición de ese fenómeno en el *Lazarillo* en también un alto número de ocasiones hace del mismo otra de sus marcas fonológicas propias, como lo es de los dos escritos principales de Valdés.²⁹

27.– Me refiero por una parte a la expresión «arrimarse a los buenos», que aparece en dos ocasiones en el *Lazarillo* (Ruffinatto 2000, 147, 245), y al verbo *allegar*, también con dos (2) recurrencias, ninguna las cuales obedece a la regla de Valdés, de la misma forma que no la cumplen muchos ejemplos análogos de *Lengua*. Recojo un par de citas al respecto: «Contava el mal ciego a todos cuantos allí se *allegavan* mis desastres», «uno que diz que Erasmo ha hecho en la latina, *allegando* todos los refranes que hallase y declarándolos lo menos mal que supiese» (Ruffinatto 2000, 166; Valdés 1997, 160 cursivas mías).

28.– En cuanto a la afirmación de Pons, ésta parece referirse sólo a este tipo de participios que pueden funcionar también como adjetivos, pero realmente en este sentido lo más característico de la mayoría de los casos registrados en Valdés y en el *Lazarillo* es que esa *a-* protética aparece sobre todo en formas personales de los verbos respectivos. En consecuencia, la matización referida a los adjetivos sería solo parcialmente válida, y en el fondo acabaría reforzando más que cuestionando la común procedencia de esta marca fonológica. En cualquier caso Pons entiende como «rasgo geolectal manchego» la «tendencia a sumar *a-* en verbos de la primera conjugación» que estaban en plena variación en el siglo XVI, y que la tendencia en ese entonces era a añadir la *a-* en La Mancha, que es lo que hace el autor del *Lazarillo* con algunos verbos que, además, son los mismos que usa Valdés (2021, 324).

29.– Por si sirve de complemento, cabe añadir que la búsqueda de casos como éstos en *La Celestina* (acto II) ha resultado infructuosa.

Para concluir mostrando el peso de esta marca, se recoge a continuación un cuadro (cuadro 5) con una lista de ejemplos de los tres textos en cuestión, lista que por razones de espacio es intencionalmente reducida y que limito a tres (3) recurrencias por texto. Igualmente, y menos importante, debe notarse también la recurrencia en todos los textos en cuestión de formas del mismo verbo, que aquí omito para evitar redundancias. Todos los ejemplos que siguen proceden respectivamente de Ruffinatto 2000 y de Valdés 1997:

Cuadro 5

Lazarillo	<i>atenella, acalla, allegar</i> (139, 149, 166)
Lengua	<i>allegadora, amostrar, abasta</i> (178 [3])
Doctrina	<i>allegavan, abezarles (avezarles), abaxan</i> (12, 18, 35)

Creo que esta abundancia de ejemplos deja claro, por un lado, la frecuencia de esta marca en los textos del escritor conquense y, por otro, sus obvias cercanías con el texto del *Lazarillo*, que también debe entonces entenderse al menos como permeado por este dialecto.

La segunda marca a comentar es la referida al cambio o vacilación en el timbre de las vocales átonas y, a veces, también de las tónicas, que es otro de los rasgos más comentados a propósito del manchego y que también cuenta con una muy alta representación tanto en el *Lazarillo* como en *Lengua* y *Doctrina*.³⁰ De nuevo, es un rasgo también general a toda la Península, pero el hecho de que Valdés teorice sobre él en *Lengua* y de que esté abundantemente representado en el *Lazarillo* y en *Lengua* y *Doctrina* y a menudo además con los mismos vocablos, debería ser un importante toque de atención para intentar dar a estos textos una explicación unificadora. Así, a la pregunta de Marcio pidiendo a Valdés que explique por qué opta por escribir *e* y no *a* en vocablos como *rencor* (frente a *rancor*) o *rebaño* (frente a *rabaño*), Valdés recurre simplemente al uso y al prestigio de la lengua escrita, sin poder dar una justificación más académica. En concreto, Valdés responde que lo hace así porque «me suena mejor y he mirado que assí escriven en Castilla los que se precian de scrivir bien» (1997, 184). La segunda ocasión es una situación parecida, pues en ella la duda se plantea en torno a la vacilación entre *o* y *u* en vocablos como *abundar* (frente a *abondar*), *cubrir* (frente a *covrir*) o *riguroso* (frente a *rigoroso*). El criterio de elección vuelve a ser el uso particular y la preferencia de Valdés se inclina esta vez por la *u*, que dice emplear «siempre» ya que «la tengo por mejor. Creo hazen assí los más» (1997, 190).

Sin entrar en excesivos detalles y en función también del objetivo concreto de mi trabajo, creo que las variaciones o confusiones de timbre podrían clasificarse en tres grupos. El primero sería el referido a la variación *e/a*, en la que Valdés dice preferir *e*. En segundo lugar, estaría el binomio *o/u*, en el que Valdés elegiría la *u*, y el tercero se referiría a la variación *e/i*, la cual, aunque no está teorizada por Valdés, es de hecho la más numerosa en ejemplos, tanto en el *Lazarillo* como en *Lengua* y *Doctrina*.

30.– Como bien se sabe, esta vacilación era una de las más extendidas en el siglo XVI, por lo que podría considerarse la menos idiolectal de todas las comentadas aquí. Sin embargo, me interesa acudir a ella por la alta cantidad de ejemplos que se encuentran en todos los textos seleccionados, es decir, tanto en el *Lazarillo* como en *Lengua* y *Doctrina*. Además, si la sumamos al resto de las marcas comentadas en este artículo, se convierte también en una forma de confirmar la unidad dialectal de todo este corpus.

Dejando aparte los casos de *e/i*, y *a/e*,³¹ la variación más útil para mi propósito es el binomio *o/u*, ya que parece remitir a registros específicamente dialectales. En concreto para Ruffinatto (2000, 123-124), casos propios del *Lazarillo* como *sepoltura* frente a *sepultura*, *mochacho* frente a *muchacho* y *sotil* frente a *sutil* se explicarían por su origen popular. Frente a ellos, formas como *dispusión* frente a *disposición* y *dunos* frente a *donos*, corresponderían mejor a una variante dialectal propia del reino de Toledo. Finalmente, las concordancias existentes entre algunos de esos vocablos del *Lazarillo* con sus equivalentes ortográficos en *Lengua* y en *Doctrina*, estarían asegurando que tanto el autor del *Lazarillo* como Juan de Valdés frecuentaban también esos registros, bien fuera el popular o el propiamente dialectal. Dichas estadísticas permitirían además entender el *Lazarillo* como más marcado porcentualmente por el componente dialectal y popular que *Lengua* y *Doctrina*, que preferirían las formas más cultas. Obviamente esto no cuestionaría la candidatura de Valdés a la autoría del *Lazarillo* sino que incluso la reforzaría, ya que el conquisador habría distinguido bien las distancias entre los dos registros lingüísticos mencionados al comienzo y habría aplicado a ellos la ley del decoro o de discreción de estilos y registros.³²

La tercera y última marca que me interesa comentar es una vacilación menos relevante en su frecuencia pero no en sus implicaciones dialectales. Se trata en concreto de la vacilación entre los sonidos /s/ y /x/ a causa de la aspiración de /s/, y que el *Lazarillo* registra en el binomio *cosed/coged* del primer tratado (Ruffinatto 2000, 154). En la historia textual de la novela, este binomio ha sufrido diversas lecturas y se ha puesto en relación con otras parejas análogas como *celosía/celogía* o *tisera/tijera* y, en el nivel argumental, con la posible intención de caracterizar al ciego. Sin embargo, no se ha mencionado que esta fuerte aspiración de /s/ es también típica no sólo del total de la región de La Mancha sino de manera especial de la provincia de Cuenca (Rivarola 1988, 87; Calero 1981, 41 y García Mouton, fonética, *mosca*). En cuanto a su historia editorial la primera de esas variantes es la que registran *Burgos*, *Amberes*, y *Medina*, y la segunda es la que se registra sólo *Alcalá* bajo la grafía *cojed*. Las versiones modernas prefieren *coged* pero también registran *cosed* como opción posible.³³

La importancia cualitativa de esta marca parece confirmada por el hecho de que *Lengua* se refiera a la misma no en una sino en dos ocasiones, en la primera al ser vinculada

31.- En concreto, el binomio *e/i* sería el más numeroso en ejemplos y el hecho de que en esto coincidan tanto el *Lazarillo* como *Lengua* y *Doctrina* debería ser ya una llamada de atención. En el *Lazarillo*, el binomio estaría representado por ejemplos como *venimos* por *vinimos*, *sentí* por *sintí*, o *veniste* por *viniste* (Ruffinatto 2000, 161, 182 y 204). En cuanto a *a/e*, los ejemplos son menos numerosos y en ellos se dan tanto casos de cumplimiento de la regla de *Lengua* como casos contrarios (*ascondía* por *escondía* o *malencólico* por *melancólico*; Ruffinatto 2000, 164 y 242). Aunque sin vincularlo a una posible justificación dialectal, a estas variaciones y a otras ya comentadas, como la de vacilación de la grafía *qu/cu* se refiere brevemente la reseña de Juan Gil sobre la edición crítica más reciente del *Lazarillo* (2024, 8).

32.- En concreto se han localizado siete (7) recurrencias de *mochacho* en el *Lazarillo* (incluidas dos [2] en interpolaciones), dos [2] de *muchacho* en *Lengua* y catorce [14] en *Doctrina*, las cuales se reparten entre *muchacho* y *mochacho* (ejs. 1997, 15 y 18). En cuanto a *sutil* se han localizado tres (3) ejemplos de *sotil* en el *Lazarillo* (Ruffinatto 2000, 228, 230, y 238) pero sólo una (1) de *sutil* en *Lengua* (Valdés 1997, 250) y tres (3) en *Doctrina* (Valdés 1997, 3, 55, 70). Finalmente, de *disposición* se ha localizado una (1) en *Lengua* (Valdés 1997, 250) pero ninguna en *Doctrina*, y de *sepultura* una (1) en *Lengua* (Valdés 1997, 218) y otra (1) en *Doctrina* (Valdés 1997, 64).

33.- Así, Caso González (1967, 51), después de hacer un balance de las variantes más conocidas, se decide por la lectura de /koxeð/ (*coged*), es decir, por la variante alcalaína, lo cual parece indicar que, en efecto, la escritura primigenia del autor está vinculada al sonido aspirado, es decir a la preferencia manchega y a la vinculación de la opción con el registro popular o dialectal.

precisamente a las variantes culturales o sociolectales del castellano y en la segunda al ser explicada por la influencia del árabe en el castellano. En otras palabras, al ser dos las posibles causas lingüísticas de dicha marca registrada por Valdés, resulta aún más fácil probable que se trate de una marca especialmente conocida y hasta frecuentada por él mismo. Así, en la primera de las citas, es de nuevo Marcio quien pregunta a Valdés sobre sus preferencias entre los sonidos /s/ o /x/ en parejas como «*quiige y quigera, o quise y quisiera*» y, también, entre las escrituras de «*vigitar o visitar*», ya que Marcio ve a algunos hablantes y escritores «y aun de los cortesanos principales, usar más la g que la s» (1997, 196-197). En el segundo caso la respuesta de Valdés es favorable a la opción culta, es decir, a la escritura de la s, ya que la g no es la que suelen emplear las «personas discretas nacidas y criadas en el reino de Toledo o en la corte, si ya no fuesse por descuido». Marcio remata esta parte de la conversación coincidiendo con la preferencia de Valdés, ya que «el *vigitar* tiene a mi ver del villanesco» (1997, 197). Es decir, y regresando al *Lazarillo*, la opción con /x/ (*coged*) sería la propia del hablar villanesco del ciego, que es quien pronunciaría la palabra *cosed* con una aspiración propia del castellano del reino de Toledo, es decir, como /koxeð/.³⁴

Finalmente, y como adición a las tres marcas fonológicas comentadas, podrían simplemente mencionarse otras propias tanto del dialecto manchego como de los textos del *Lazarillo* y de Valdés. Entre ellas se encuentra, por ejemplo la confusión entre /g/ y /k/ como el caso de *rescate/resgate* en *Lengua* (Valdés 1997, 196) y *rasguñado/rascuñado* en el *Lazarillo* (Ruffinatto 2000, 166) y que también se ha propuesto como un conquensismo (Calero 1981, 41). También podrían incluirse en este grupo la omisión de la *d* intervocálica entre dos aes, que Valdés califica de aragonesismo extendido a La Mancha (1997, 193) y las oposiciones *h/ø* y *h/f* que Valdés justifica en *Lengua* cuando dice preferir *h* sobre *f* en las palabras de origen latino (1997, 175, 194, 198) y que en el *Lazarillo* ofrece muestras como *haldas* frente a *faldas*, *abitar* frente a *habitar* y *harpar* frente a *farpar* (Ruffinatto 2000, 161, 165 y 167).

La morfología dialectal

El nivel morfológico de la lengua del *Lazarillo* es también abundante en marcas dialectales, y resulta especialmente interesante en aquello que se refiere a la condición de la Mancha Aragonesa como zona de interacción dialectal, es decir como área de contacto entre La Mancha, Aragón y Levante.

La primera cala en este nivel atañe al uso de los diferentes sufijos del diminutivo, algo sobre de lo que ya se ocupó indirectamente Nández (2006) y, de forma más directa y reciente, Martínez Domingo (2023a y 2024a).³⁵ Toda esta información va a ser completada ahora con la ofrecida en las aportaciones de Pons Rodríguez (2021), García Mutón (s.f.) y otros trabajos análogos. En concreto, y aparte de la gran variedad de sufijos del diminutivo comunes al *Lazarillo* y a Valdés (Martínez Domingo 2023a, 218-220 y 2024b, 376-378), llama

34.- Por lo mismo y aunque quizá sea llevar las cosas demasiado lejos, esta divergencia puede incluso ser una marca de identidad, en el sentido de que la variante con /x/ sea la preferida por Alcalá, es decir, por unos editores geográficamente más cercanos a Valdés que los editores de Burgos, Amberes o Medina, que prefieren /s/.

35.- No deja de haber cierta ironía en el hecho de que esta peculiar recurrencia y distribución de los diminutivos en Valdés y en el *Lazarillo* pueda coincidir con lo que se ha llamado una «stylistic fingerprint» autorial, es decir una «constant feature of an author's writing, as fingerprints remain the same throughout life, and it would have to be unique to him and shared by no other writer» (cit. Madrigal 2003, 18, n. 50).

la atención la presencia en esos textos de un número significativo de diminutivos sufijados en *-ico* y en *-ete*, fácilmente explicables por la cercanía de la Mancha, y especialmente de Cuenca, con las tierras de Levante y Aragón (Pons 335, Hernando Cuadrado 175; Moreno Fernández 2010, 224, n. 28; Carrasco Sotos 1997, 21). En este sentido resultan muy elocuentes las informaciones de Calero (1981, 49), que recuerda que la sufijación *-ico* es particularmente habitual en Cuenca y su Serranía, y la de Pons Rodríguez, que a propósito del sufijo *-ete* y del vocablo *niñeta* que aparece en Valdés, afirma específicamente su penetración manchega «en Cuenca y Albacete desde Valencia» (2021, 335).³⁶ Pasando a las estadísticas y tomando como referencia los datos de Martínez Domingo (2024b, 377), el cuadro resultante sería el que sigue (cuadro 6). En él marco los números absolutos de muestras de cada sufijo, y los porcentajes correspondientes aunque por sencillez y economía copio sólo los ejemplos referidos a los dos sufijos que ahora interesan (*-ico* y *-ete*):

Cuadro 6

	Sufijo	Recurrencias	Porcentajes	Muestras
Lazarillo				
	-illo	26	63,41	
	-uelo	4	9,75	
	-ete	4	9,75	Sayete, birrete, ^{36a} bonete (2), agujeta, silleta, camareta, concheta
	-ico	5	12,19	hermanico [3], mañanicas, pecadorcico
	-ito	2	4,87	
	-ejo			
Doctrina				
	-illo	8	32	
	-uelo	2	8	
	-ete	2	8	muleta (de mula), mancebete
	-ico	5	20	arbolico, viejezica, librico, libricos, sermoncico
	-ito	8	32	
	-ejo			
Lengua				
	-illo	20	57,14	
	-uelo	3	8,57	
	-ete			Banquete, tapete ^{36b}

36.– Como podrá deducirse de la lectura del cuadro 6, este vocablo sería el equivalente de otros como *agujeta* o *camareta*, que aparecen en el *Lazarillo* (Ruffinatto 2000, 170 y 196). En cuanto a la geografía de la provincia de Cuenca, hay que recordar que su capital suele incluirse dentro de la comarca de la Serranía, localizada al oeste de la provincia, es decir, la parte más cercana e influida por el Levante y Aragón.

36a.– En cuanto a *bonete* y *birrete*, es cierto que pueden considerarse vocablos lexicalizados, pero prefiero incluirlos ya que etimológicamente tienen también una procedencia oriental, bien sea del occitano o del catalán (Corominas 1987, 96 y 101). Por lo mismo y también a causa de la incertidumbre acerca de la etimología concreta de alguno de estos términos, y como forma de compensar, prefiero reducir el número total de recurrencias

36b.– Aunque posiblemente lexicalizados y por esta razón no contabilizados, prefiero registrar también estos dos casos. El primero de ellos procede en último término y posiblemente a través del francés *banquet*, del diminutivo italiano *banchetto* (Corominas 1987, 84). Por su lado *tapete*, también incluido en *Lengua*, procede del latín *tapetem* (tela decorativa; Corominas 1987, 557).

	-ico	6	17,14	Punticos, primorcicos, raíca [rayica], çatico, cantarcico, clavicos
	-ito			
	-ejo	6	17,14	

Lo que en este cuadro seguramente primero llame la atención es la representación de casi todos los sufijos del diminutivo tanto en el *Lazarillo* como en los escritos de Valdés, hasta el punto de que algunas diferencias como la ausencia de *-ejo* en dos de esos textos puede considerarse intrascendente. Por otro lado, y aceptada como norma estándar el predominio de *-illo* en los tres textos, también llama la atención el similar porcentaje de *-ico* en el *Lazarillo* (12,19) y en *Lengua* (17,14), y su porcentaje incluso un poco más alto en *Doctrina* (20). En cuanto a *-ete/-eta* los porcentajes son de nuevo análogos en *Lazarillo* y en *Doctrina* (9,75 y 8 respectivamente). Cabe entonces pensar que tanto los diminutivos sufijados en *-ico* como los sufijados en *-ete* deben entenderse con carga diacrítica, en el sentido de que aunque en el XVI no sean exclusivos del *Lazarillo* ni de Valdés, está claro que parecen muy vinculados a las marcas dialectales propias del oeste peninsular, lo cual, unido a las otras marcas ya consideradas, vuelven a ubicar al oeste manchego y en particular a Cuenca como una especie de epicentro del sustrato lingüístico del *Lazarillo*.³⁷

El siguiente conjunto de marcas morfológicas es el referido a las formas verbales del plural del imperativo, que muestran vacilaciones en la presencia o no de la *-d* final tanto en *Lengua* como en el *Lazarillo* (Carrasco Sotos 1997, 23; Fernández Sánchez 2013, 15). En *Lengua* Marcio pregunta a Valdés la causa de que en unas ocasiones éste escriba «una *d* al fin de las segundas personas de los imperativos» y en otras no ya que unas veces usa *tomá* y otras *tomad*; unas *comprá*, otras *comprad*; unas *comé*, otras *comed*» (1997, 194). La respuesta sigue esta vez un doble criterio, pues por un lado atiende a reglas fonéticas, ya que Valdés escribiría la *-d* «por henchir más el vocablo» y, por otro, un criterio sociológico, para así diferenciar el *toma* con el acento en la *o*, que es «para quando hablo con un muy inferior, a quien digo *tú*» y el «*tomad* con el acento en la *a*, que es para quando hablo con un casi igual, a quien digo *vos*; lo mismo es en *compra* y *comprad*, en *corre* y *corred*, etc.» (1997, 194).

Lo interesante en este caso es que exactamente la misma alternancia que menciona en *Lengua* es la que se observa en el texto del *Lazarillo*, que pone en boca del ciego formas como *hazed*, *coged*, *tomad* si éstas van dirigidas a sus clientes (Ruffinatto 2000, 144), pero en boca de Lázaro opciones como *saltá*, *olé*, y *mirá*, cuando el protagonista se dirige al ciego o al escudero (Ruffinatto 2000, 168, 169, y 217). Aunque sería excesivamente cabalístico ajustar cada una de estas expresiones al criterio propuesto en *Lengua*, se trataría en cualquier caso de una alternancia bastante peculiar y al menos parcialmente cercana a la teoría de Valdés. Por ello, de nuevo, acabaría siendo más un apoyo que un obstáculo para su candidatura a la

37.- De hecho, tanto *-ico* como *-ete* aparecen en otros autores del XVI, aunque como dato a favor de mi lectura puede considerarse que, por ejemplo, *-ete* no presenta ninguna recurrencia en autores como Garcilaso o santa Teresa (Náñez 2006, 239-240). Un caso aparte sería el del vocablo *pobreto*, que aparece tanto en el *Lazarillo* como en algunos escritos de Valdés y que Pons considera como un diminutivo de origen italiano (2021, 339-340). Aunque este vocablo se ha leído también como procedente de la germanía y con un posible significado burlesco o despectivo (Ruffinatto 158, lxxxvi), a la luz de esta concordancia entre el *Lazarillo* y Valdés, parece más seguro, como afirma Pons, leerlo como un diminutivo de origen italiano e insistir de nuevo en que la singularidad de esta concordancia puede ser otro indicio de la común autoría de ambos textos.

autoría de la novela. Porque lo que definitivamente queda claro es que esas variaciones en el *Lazarillo* también aceptarían una explicación sociolectal pues, de hecho, las formas del imperativo terminadas en *-d* parecen explicarse por un tratamiento más distanciado entre el ciego y su clientela, y las terminadas en la vocal aguda se darían en contextos más familiares (Lázaro y el escudero) o incluso irrespetuosos y burlescos (Lázaro y el ciego).

Especialmente útil me parece también el caso del demostrativo compuesto *esotro* y sus variantes (*desotro*, *estotro*, etc.) que según Pons cuenta con siete (7) recurrencias en *Doctrina*, una (1) en *Lengua* y otras cinco (5) en las cartas de Valdés. Lo elocuente en este caso sería su señalada vinculación con el registro geolectal que ahora interesa, pues su aparición en Valdés ha de entenderse como una muestra más de su toledanismo lingüístico y normativo (Pons 2021, 337) y además parece disfrutar de una especial antigüedad e implantación en la provincia de Cuenca (Octavio de Toledo 2018, 327). Pues bien, en el *Lazarillo* también se da una (1) aparición de *estotro* (Ruffinatto 2000, 175), aparición que, dada la irregular difusión y vitalidad de este demostrativo,³⁸ no deja de apuntar a su singularidad como conquensismo y como un particularismo lingüístico de Valdés.

Concluyo este apartado comentando otra marca también muy frecuente en el *Lazarillo*, y también muy propia del dialecto manchego. Me refiero en concreto a la combinación en el discurso narrativo de formas verbales del pretérito con formas verbales del presente pero que tienen un valor de pasado, es decir, de ejemplos como el recogido por González Pérez en su artículo al respecto («estábamos en la iglesia el día de la boda y *va* y me *dice* el sacerdote que si *teníamos* los anillos»; 2006, 432, cursivas mías). De nuevo, aunque no pueda considerarse excluyente, el hecho de que ésta haya sido considerada como marca dialectal propia del manchego y que su número de recurrencias sea especialmente alto en el *Lazarillo*, permite sin duda alguna que sí podamos y debemos entenderlos correlacionados y asignar a dicha marca una larga trayectoria histórica. Aunque no ha sido posible localizar ninguna recurrencia de esta combinación ni en *Lengua* ni en *Doctrina*, seguramente debido al carácter expositivo y no narrativo de ambos, los casos en la novela son realmente numerosos, por lo que me limito ilustrarlo sólo con tres ejemplos. El primero pertenece a uno de los momentos finales del primer tratado:

Yo le *puse* bien derecho en frente del pilar, y *doy* un salto y *póngome* detrás del poste, como quien *espera* tope de toro, y *díxele*... (Ruffinatto 2000, 168; cursivas mías)

El segundo pertenece al momento del segundo tratado en que Lázaro aprovecha la ausencia de su amo para inspeccionar el «paraíso panal»

Fue fuera de casa. Yo, por consolarme, *abro* el arca y, como *vi* el pan, *comencélo* de adorar, no osando recibillo. *Contélos*, si a dicha el lazerado se errara, y *hallé* su cuenta más verdadera que yo quisiera. (Ruffinatto 2000, 178; cursivas mías)

Y el tercero corresponde a una de las escenas finales del tercer tratado:

38.— Los datos que da Octavio de Toledo acerca de la difícil trayectoria de este grupo de demostrativos (2018, 336) hacen incluso más elocuente y significativa la pertinencia de esta concordancia. De ese trabajo puede concluirse que, dada la tendencia a la occidentalización de esos demostrativos, el hecho de que los encontremos en Valdés y en el *Lazarillo*, sería otra garantía más del mancheguismo de ambos grupos de textos. Respecto al carácter manchego de esta marca y a su empleo en el registro rústico, puede verse también el estudio de Hernando Cuadrado (2009, 175).

De que esto me *oyeron*, *van* por un alguazil y un escrivano. Y *helos do vuelven* luego con ellos, y *toman la llave*, y *llámanme*, y *llaman* testigos, y *abren* la puerta y *entran* a embargar la hazienda de mi amo hasta ser pagados de su deuda. *Anduvieron* toda la casa y *halláronla* desembarazada, como *he contado*, y *dícenme*... (Ruffinatto 2000, 223; cursivas mías)

Me parece entonces que también la cantidad y calado de concordancias morfológicas entre el *Lazarillo* y los escritos de Valdés, deben dejar muy pocas dudas de que ambos grupos de textos comparten, por un lado, un mismo sustrato dialectal y, por otro y en el contexto del total de las concordancias entre ellos, apuntan sin duda alguna a su común autoría.³⁹ Además, el hecho de que las concordancias en este nivel se refieran a las diferentes unidades del mismo (verbos, adjetivos, pronombres, etc.) fortalece la propuesta de que tales concordancias pertenecen realmente a un sistema lingüístico más bien orgánico y formalizado, es decir, a un idioma o dialecto concreto y específico, muy lejos de lo que podría ser unas simples manifestaciones de un habla individual.

El nivel léxico

Con los antecedentes comentados respecto a los niveles fonológicos y morfosintácticos del *Lazarillo* y de Valdés, lo lógico es esperar unos resultados análogos para el nivel léxico-semántico, es decir, una mezcla en él de un grupo de términos y vocablos explicables por la atención de Valdés al lenguaje popular y arcaizante y de otro grupo procedente más bien de su conocimiento del nivel más culto e innovador. Así, por un lado, deberemos encontrarnos con mancheguismos, rusticismos y localismos y, por otro, con ciertos cultismos y barbarismos, principalmente italianismos. Obviamente, no se trata de que exista una correspondencia exacta entre el texto de la novela y los textos de Valdés, pero sí que esos textos estén lo suficientemente próximos en sus parámetros léxico-semánticos y en la presencia al menos de varios vocablos lo suficientemente representativos como para validar el presupuesto de su común autoría. Y esto es, como veremos, lo que precisamente acaba ocurriendo con los esquemas léxicos y el vocabulario del *Lazarillo* y de *Lengua* y *Doctrina*.

Por razones prácticas, creo que el conjunto de concordancias léxicas que presento a continuación puede dividirse en dos grupos principales. El primero está elaborado a partir de los términos comentados por Pons Rodríguez en su artículo acerca de los dialectalismos de Valdés (2021), términos que luego se han localizado en el *Lazarillo*, en *Lengua* y en *Doctrina*. En este grupo, llaman la atención tanto las concordancias no sólo de la presencia de ese doble registro (culto y popular) sino las concordancias de vocablos muy

39.– Por razones de espacio no atiendo aquí a otras marcas tan o incluso más elocuentes que las ya comentadas. Entre ellas se encontrarían por ejemplo el frecuente empleo manchego del posesivo ante nombres de parentesco o de personas con una relación cercana, como ocurre en el *Lazarillo* con «mi ciego» (154, 243) o con «mi señor» (243, 245) o con otras análogas («su casa» 182), y que en *Lengua* también aparece justificado teóricamente (1997, 166, 180 y 216) e incluso aplicado a expresiones concretas (*mi truxo*, *su traxo*; 1997, 183-184). Igualmente debería mencionarse el caso de las formas pronominales enclíticas como *castigaldo* o *ayudaldes* que aparecen en el *Lazarillo* (Ruffinatto 2000, 139, 237) y cuyo uso se explica en *Lengua* (Valdés 1997, 180-181). Aunque menos numerosos, pero no ausentes, son también útiles los casos de los imperfectos y condicionales en *-íe*, que, según Pons, en el XVI ya pueden ya considerarse un arcaísmo «dado su descenso de uso bajomedieval y su localización actual en Toledo» (2021, 328). Estas formas que aparecen tanto en el *Lazarillo* (*paríen*; Ruffinatto 2000, 154) como en *Doctrina* (*avríe*; Valdés 1997 1997, 9) como en *Lengua* (Valdés 2022, 24).

específicos y tanto procedentes del registro popular como del culto. En otras palabras, la improbabilidad de estas coincidencias hace prácticamente imposible que éstas puedan explicarse de otro modo que no sea el de recurrir a su común procedencia. Los vocablos en cuestión serían los siguientes:

Almohaza

Según Pons (2021, 333), con este término se define un «instrumento usado para limpiar las caballerías que se compone de una chapa de hierro y un mango de madera» y la palabra como tal «pudo ser ya en el XVI más propia de La Mancha que de otros lugares dada su preservación actual». Para Pons se trata más de un arcaísmo que de un localismo dialectal pero, en cualquier caso, su aparición tanto en el *Lazarillo* como en *Lengua* parece explicarse simplemente por pertenecer al vocabulario común de Valdés. El término presenta una (1) recurrencia metalingüística en *Lengua*, como parte de la explicación teórica, y una (1) *diegética* en el *Lazarillo*, como parte de la narración.⁴⁰

(Zaide) hurtava, y salvados, leña, *almohaças*, mandiles, y las mantas y sávanas de los caballos hazía perdidas; y, quando otra cosa no tenía, las bestias desherrava, (Ruffinatto 2000, 149).

Quanto a lo demás, sabed que casi siempre son arávigos los vocablos que empiezan en *al*, como almohada, alhombra, *almohaça*, alhareme; (Valdés 1997, 176).

banquete/ banquetear

En *Lengua* este vocablo presenta una (1) recurrencia como *vanquetear* y dos (2) como *vanquete*; por su lado en el *Lazarillo* ofrece una como *banquete*. Pons considera la forma verbal como un «derivado que se documenta a partir del siglo XVI en español entre quienes frecuentaron la corte imperial» (340-341). Ambas formas parecen proceder en último término y posiblemente a través del francés *banquet*, del diminutivo italiano *banchetto* (*banco pequeño*). La forma *banquete* está fechada por Corominas en 1524 y *banquetear* en 1535, fecha que probablemente se refiera a la de la redacción de *Lengua* (1987, 84).

Acordó de hazer un *banquete*, assí por no lo poder llevar, como por contentarme, que aquel día me había dado muchos rodillazos y golpes (Ruffinatto 2000, 161).

El dicho es éste, que estando en un *vanquete* alabavan todos ciertos capones que allí se comían... (Valdés 1997, 231).

Cuadrar (*quadrar*)

El caso de este verbo es sumamente interesante y útil para la atribución valdesiana del *Lazarillo*, pues según Pons (2001, 341) lo que Valdés habría llevado a cabo en él sería la adición de un nuevo matiz al significado clásico del vocablo, matiz que aparecería también en la recurrencia del *Lazarillo*. En concreto, el nuevo matiz sería el de entender la palabra como *convenir* o «*ser adecuado, adaptarse*», que supondría una innovación «con respecto al uso secular de *cuadrar* en romance como *tocar en parte*». Este verbo presenta cuatro (4) recurrencias en *Lengua*, una (1) en *Doctrina* y una (1) en el *Lazarillo*:

40.– Obviamente, el hecho de que las recurrencias de *Lengua* sean en su mayoría metalingüísticas no reduce su probabilidad de que pertenezcan también al autor del *Lazarillo*, pues en *Lengua* Valdés simplemente estaría comentando el vocabulario suyo general, que ya habría utilizado al escribir el *Lazarillo* o *Doctrina*.

Quadró a todos lo que aquél dixo y alteró mucho a mi amo, y dende en adelante no dormía tan a sueño suelto, (Ruffinatto 2000, 185).

pero esto no impide que yo no pueda usar, en lugar de *mohino*, del *malencónico* donde *quadrare* bien (Valdés 1997, 238).

Arzobispo.– ... e no que comen para bivar, porque en los tales *quadra* muy bien el dicho del apóstol, que su dios es el vientre. (Valdés 1997, 68)

Discurrir

Con el significado literal o metafórico de *caminar* o *examinar* este vocablo presenta dos (2) recurrencias en *Lengua*, una de ellas como cita metalingüística, y otra con el significado de *caminar* o *inspeccionar* un libro, que es paralelo al significado de su recurrencia (1) del *Lazarillo*. Según Lope Blanch (Valdés 1985, 24 n.38), se documenta ya en algunos escritos castellanos del XV, pero tampoco parece haber contado con especial difusión. Pons lo cita para ejemplificar la actitud de abrazo de Valdés a «determinados latinismos e italianismos léxicos» (2021, 337)⁴¹

Andando assí discurriendo de puerta en puerta, con harto poco remedio (porque ya la caridad se subió al cielo) (Ruffinatto 2000, 191).

Pues si discurriésemos por el libro adelante, os mostraría maravillas (Valdés 1997, 256).

Estilo

Este vocablo ha sido entendido como italianismo o como cultismo (Pons 338; Corominas 256) y parece haber sido incorporado al castellano a finales del XV. Presenta un total y lógico alto número de recurrencias en *Lengua* (43) y dos (2) recurrencias en el *Lazarillo*. El carácter novedoso del mismo parece implícito en el hecho de que Valdés lo tenga que explicar a sus interlocutores («la manera de decir buena o mala, áspera o dura»; 1997, 232). De las dos recurrencias del *Lazarillo* una se refiere al mismo referente que la práctica totalidad de las referencias de *Lengua*, es decir al modo del uso de lengua:

desta nonada, que en este grossero estylo escrivo, no me pesará que ayan parte y se huelguen con ello todos los que en ella algún gusto hallaren (Ruffinatto 2000, 144-145).

luego que de industria os apartáis del propio stilo de la lengua en que habláis o escrivís (Valdés 1997, 180).

Fantasía

Este vocablo resulta tan interesante como *cuadrar* para apoyar la atribución valdesiana del *Lazarillo* pues es catalogado por el propio Valdés (1997, 165) como un italianismo adaptado pero también como sinónimo de *presunción* que es precisamente el sinónimo que aparece en el *Lazarillo* junto a esa misma palabra. Así, es casi inevitable pensar que lo que el autor de la novela quiere hacer con ello es lo mismo que Valdés hace en *Lengua*, es decir, explicar el significado del neologismo. Este vocablo ha sido visto como latinismo e

41.– Obviamente, pudieron ser muchos y diferentes los caminos de llegada de Valdés a este grupo de vocablos. Entre ellos, el más interesante desde el punto de vista literario pudo ser el contacto de los Valdés con el grupo de diplomáticos, humanistas y escritores italianos y españoles que llegaron a Toledo durante las Cortes de 1525 y entre los que se encontraban, por ejemplo, Garcilaso de la Vega, Andrea Navagero y Baldasare Castiglione. (ver Vaquero Serrano, 2022).

italianismo (Corominas 1987, 267-8; Pons 2001, 337) y presenta cuatro (4) recurrencias en *Lengua* (tres metalingüísticas y una discursiva), y una (1) en el *Lazarillo*:

que quisiera yo que no tuviera tanta presunción; mas que abaxara un poco su *fantasía* con lo mucho que subía su necesidad (Ruffinatto 2000, 209).

De la lengua italiana desseo poderme aprovechar para la lengua castellana destes vocablos: facilitar, *fantasía* (Valdés 1997, 232).

Éstos son *apeldar* por *huir*, *malatía* por *enfermedad*, *cillero* por el lugar donde ponen la harina, *fantasía* por *presunción* (Valdés 1997, 165).

Como creo que ha dejado claro este muestrario, si unimos la coincidencia más neutra de estas concordancias, es decir, la pura correspondencia de los vocablos en sí, con la coincidencia en la incorporación de unos novedosos matices semánticos en varios de ellos en un marco temporal tan concreto y reducido, la única explicación viable parece ser, de nuevo, la de la común paternidad de todos esos usos léxicos.

El grupo de vocablos que sigue es de elaboración personal e incluye sobre todo términos que algunos estudios catalogan también como conquensismos o mancheguismos. Esta clasificación no debe considerarse excluyente pero el hecho que se presenten con marcados con una impronta dialectal tan fuerte y específica que puede entenderse también como una forma de reivindicar su pertinencia en esta tarea de atribución autorial del *Lazarillo*.

Aína (s)

Descrito a menudo como arcaísmo equivalente a *casi* o a *apenas*, también ha sido registrado como mancheguismo propio de la Alcarria y la Serranía de Cuenca (Calero 1995, 72) y explícitamente como «conquensismo» (Calero 1981, 102 y 55, 60 y 71). Presenta dos (2) recurrencias en el *Lazarillo*, una de ellas en las interpolaciones de Alcalá, pero las dos en boca de Lázaro (protagonista y narrador). Hay también dos (2) recurrencias en *Lengua*, en sendos refranes.

Tío, el arroyo va muy ancho; mas si queréys, yo veo por donde travesemos más ayna sin nos mojar, porque se estrecha allí mucho y, saltando, pasaremos a pie enxuto. (Ruffinatto 2000, 168).

...diciendo assí «La muger y la gallina por andar se pierde aína» (Valdés 1997, 177).

Alzar

Es éste un vocablo procedente de la germanía o de la terminología legal (Ruffinatto 2000, 224 y 176; Esteves 260), como equivalente de *robar* o *esconder*. Con tal significado se da una (1) recurrencia en el *Lazarillo* y otra (1) en *Lengua*, si bien en los dos también aparecen otras recurrencias con el significado más clásico (*levantar*). Parece que estamos de nuevo en un caso similar a *cuadrar*, es decir, a las concordancias de la incorporación de matices semánticos muy específicos en determinados vocablos. Por ello, aparte de informarnos del conocimiento en Valdés del léxico jurídico o de germanía, esa concordancia en dichos matices vuelve a sugerir la misma coincidencia autorial entre el *Lazarillo* y *Lengua*:

Sin duda dizen ellos– esta noche lo deven de haber alçado y llevado a alguna parte (Ruffinatto 2000, 224).

Sí que es castellano, pero anse alçado con él los frailes, y yo quería que lo usásemos como lo usan el latín y el toscano (Valdés 1997, 232).

Dende

También aparece citado como arcaísmo de origen leonés usado en La Mancha y equivalente al más normalizado *desde* (Calero 1981, 41; ver también 55, 60, 73 y 139 y Carrasco Sotos 1997, 17). Se trataría además de un conquensismo, pues sería propio de la Alcarria y de la Serranía de Cuenca (Calero 1995, 164). En *Lengua* se dan siete (7) recurrencias, todas ellas en contextos metalingüísticos, y cinco (5) en el *Lazarillo*. La primera cita procede del *Lazarillo*

Y comienzo a barrer la casa con mucha alegría, pareciéndome con aquel remedio remediar dende en adelante la triste vida (Ruffinatto 2000, 177).

La segunda cita procede de *Lengua*, y es una pregunta de Marcio a Valdés:

Adonde vos escribís *estonces*, y *assí*, y *desde*, otros escriben *entonces*, *ansí*, y *dende*, mudando la *s* en *n*. ¿Tenéis alguna razón que os mueva a escribir *s* antes que *n*? (Valdés 1997, 201).

Lo curioso puede ser la respuesta de Valdés, que justifica la presencia de esa *n* como una inadvertencia, es decir, un *lapsus linguae*.⁴² ¿Puede proceder ese descuido del propio registro popular de Valdés, de ese «grosero estilo» que hace que en el *Lazarillo* se den cinco recurrencias?

Escalona / Scalona

Como otras más, ésta es una de esas palabras de circulación reducida pero con recurrencias tanto en el *Lazarillo* como en las obras de Valdés. Como se sabe, dicha localidad toledana estuvo muy ligada a la biografía de Valdés y es también uno de los principales escenarios de las andanzas de Lázaro, hasta el punto de ser por ello considerada una de las principales razones argumentales para atribuir el *Lazarillo* al escritor conquense (Asensio 1959, Calvo 2024, Martínez Domingo 2023a). En el *Lazarillo*, incluidas las interpolaciones, se dan cuatro (4) recurrencias, dos (2) en *Lengua*, en contexto metalingüístico, y una (1) en *Doctrina*, en la dedicatoria:

Estávamos en *Escalona*, villa del Duque de ella, en mesón, y diome un pedaço de longaniza que le asase (Ruffinatto 2000, 163).

y así digo *casa de sgreidores* y no de *esgreidores*, y el *socorro de Scalona* y no de *Escalona* (Valdés 1997, 184).

Al muy ilustre señor D. Diego López Pacheco, marqués de Villena, duque de *Escalona*, conde de sant Estevan, etc. (Valdés 1997, 7).

Escobajo

Aunque recogido por la RAE como acepción general para la raspa del racimo de uva, se recoge también como mancheguismo propio de la Alcarria (Calero 1995, 180). En el *Lazarillo* cuenta con una (1) recurrencia

42.– En concreto, las palabras de Valdés son las siguientes: «La principal razón que tengo es el uso de los que bien escriben; podría también aprovecharme del origen de los vocablos, pero no quiero entrar en estas gramatiquerías. Basteos saber que, a mi parecer, en los vocablos que avéis dicho stá mejor la *s* que la *n*, la qual creo se ha metido allí por inadvertencia» (1997, 201).

Acabado el razimo, estuvo un poco con el escobajo en la mano, y meneando la cabeça, dixo Ruffinatto 2000, 162).

Esgrimidor /esgrimidor

Como señala Ruffinatto (2000, 182, ccxv), este término puede entenderse como una pista clara para asegurar que el autor de la novela se mueve —como fue también el caso de Valdés— en ambientes selectos y cortesanos. Sería otro de esos vocablos más bien escasos o especializados que presentan recurrencias tanto en el *Lazarillo* como en las obras de Valdés. En este caso se da una recurrencia en el *Lazarillo* y otra en *Lengua*, la segunda en contexto metalingüístico:

y de ellos todavía saqué alguna lacería, tocándolos muy ligeramente, a uso de *esgrimidor* diestro (Ruffinatto 2000, 182)

y assí digo *casa de sgremidores* y no de *esgremidores*, y el *socorro de Scalona* y no de *Escalona* (Valdés 1997, 184).

Grosero

Con este vocablo ocurre algo semejante a *tropezar* (ver abajo), pues la única recurrencia suya en el *Lazarillo* aparece en el contexto del uso de la lengua, como ocurre en *Lengua*, donde se dan siete (7) recurrencias:

confesando yo no ser más santo que mis vecinos, de esta nonada, que en este grosero estilo escribo (Ruffinatto 2000, 144).

Por grossero hablar tengo decir, como algunos, *engeño*; yo uso *ingenio* (Valdés 1997, 216).

Solícito / solicitud

Según Corominas (1987, 542), éste es un latinismo medieval incorporado al castellano hacia 1240. En castellano el infinitivo *solicitar* está ya datado hacia 1490 y el sustantivo *solicitud* hacia 1438. Se han localizado dos (2) recurrencias en el *Lazarillo* y tres (3) en *Doctrina*. En todas ellas se transpira un tono culto y sofisticado, a pesar de que las del *Lazarillo* están puestas en boca del narrador. Covarrubias define *solícito* como *diligente* y *cuidadoso*, que es el significado en las dos citas que siguen:

Y luego me vino otro sobresalto, que fue verle andar solícito quitando clavos de las paredes y buscando tablillas, con las cuales clavó y cerró todos los agujeros de la vieja arca (Ruffinatto 2000, 180)

assí que no tengáys cuidado ni solicitud de mañana, porque el día de mañana terná cuydado de sí; bien le basta al día su fatiga. (Valdés 1997, 148).

Tío

Aunque se trate de un coloquialismo bastante general, está particularmente extendido en La Mancha en el contexto del trato entre personas de grupos sociales modestos aunque sin estar restringido a las relaciones de parentesco (Calero 1981, 23 y 57; y Calero 1995, 334). En el *Lazarillo* se dan siete (7) recurrencias, en contextos populares. Varias de ellas aparecen en las interpolaciones, principalmente cuando Lázaro se dirige al ciego pero también o también al calderero del segundo tratado:

Tío, el arroyo va muy ancho; mas si queréys, yo veo por donde travessemos más ayna sin nos mojar, porque se estrecha allí mucho y, saltando, pasaremos a pie enxuto. (Ruffinatto, 2000, 169)

Tropezar

Es éste un vocablo también elocuente, pues en el *Lazarillo* su única (1) recurrencia se da en el contexto del empleo deficiente de idioma, en este caso del uso del latín por parte del buldero. De manera análoga, en *Lengua* se dan un total de diez (10) recurrencias, todas ellas en el contexto idéntico de un uso incorrecto del idioma, que en este caso sería el modelo del castellano propuesto por Valdés:

Si decían que entendían, no hablaba palabra en latín por no dar tropeçón; mas aprovechábase de un gentil y bien cortado romance y desemboltísima lengua (Ruffinatto 2000, 229)

y paréceme que hazéis mal en usar de abreviatura que haze tropeçar. (Valdés 1997, 206).

Como conclusión final resumo en un cuadro panorámico (cuadro 7) los datos presentados en este trabajo, incluyendo no sólo los criterios ortográficos y las marcas dialectales o idiolectales comentadas con más amplitud sino también aquéllos sólo mencionados ligeramente, bien en el texto principal del artículo o bien en las notas a pie de página. El cuadro se organiza en tres columnas. En la primera se incluyen los criterios ortográficos y gramaticales expuestos en *Lengua* por Valdés y las marcas concretas del *Lazarillo* y de *Lengua* y *Doctrina* que se agrupan en conjuntos de la manera que me ha parecido más útil para reflejar el objetivo del trabajo. Por esta razón se evitan algunas subdivisiones que me parecen innecesarias como pueden ser las referidas a los específicos niveles lingüísticos al que pertenecería cada marca. En la parte inferior de esta primera columna se incluyen también los criterios ortográficos y las marcas dialectales no comentados pero sí mencionados a lo largo del trabajo. En la segunda y tercera columna la *x* indica la aparición efectiva de esas marcas en los textos del *Lazarillo* y de Valdés, ahora ya sin especificar el número de recurrencias pero con la intención de insistir en la común autoría de todas ellas. En cuanto a los textos de Valdés (principalmente *Doctrina* y *Lengua*), se agrupan en una sola columna (Valdés) por pertenecer al mismo autor. Con relación a *Lengua* y *Doctrina* hay que recordar que se trata de géneros literarios diferentes al *Lazarillo* y que, por ello, parecen inevitables algunas discrepancias como puede ser lo referido a los imperativos, que suelen ser propios del la ficción pero no del ensayo. Al mismo tiempo, y en sentido contrario y positivo, hay que notar las coincidencias y concordancias entre ellos pertenecen a los niveles más estables de la lengua y consecuentemente son mucho más pertinentes a la hora de sustentar la atribución autorial del *Lazarillo* a Valdés. Así el cuadro resultante sería el siguiente:

Cuadro 7

Criterio ortográfico	<i>Lazarillo</i>	Valdés
Q/C ante u	x	x
Haber/aver	x	x
Truxo/traxo	x	x

Marca dialectal o idiolectal⁴⁴		
<i>Conquensismos⁴⁵</i>		
Aína(s)	x	x
Confusión de /s/- /x/	x	x
Diminutivos en <i>-ico, -ete</i>	x	x
Demostrativo compuesto (esotro, estotro, etc.)	x	x
Dende (por <i>desde</i>)	x	x
Truxo	x	x
<i>Mancheguismos o toledanismos generales</i>		
a- protética en verbos de la primera conjugación	x	x
Cambio de timbre en vocales átonas	x	x
<i>Mancheguismos o toledanismos propios del discurso narrativo</i>		
Presente como pasado	x	x
Omisión de la -d del imperativo	x	
<i>Cultismos léxicos</i>		
Solícito	x	x
Banquete, banquetear	x	x
Cuadrar (<i>adaptarse</i>)	x	x
Esgrimidor	x	x
<i>Italianismos</i>		
Fantasia (<i>presunción</i>)	x	x
Discurrir	x	x
Pobreto	x	x
Estilo	x	x
<i>Arabismos/arcaísmos</i>		
almohaza	x	x
<i>Germanía</i>		
Alzar (<i>robar, ocultar</i>)	x	x
<i>Vocablos o tecnicismos del contexto lingüístico</i>		
Tropezar (<i>por equivocarse</i>)	x	x

44.– Como marca complementaria a esta lista y vinculada a la cuestión de la datación de la novela podría incluirse la ausencia de americanismos en la novela. En otras palabras, esta específica carencia ausencia ubicaría al *Lazarillo* en el primer tercio del siglo XVI (aprox. 1500-1533) es decir, antes de que los resultados de los variados intercambios con América pasaran a formar parte plena del imaginario colectivo de la Península. Éste es un asunto que por su trascendencia para la datación de la novela exige una especial atención y que merece un espacio que no puedo dedicarle aquí pero que, por señalar otro dato, se corresponde por ejemplo con la ausencia de atención que este tipo de vocablos recibe en *Lengua*.

45.– Obviamente, este término no significa que las correspondientes marcas sean exclusivas de la provincia de Cuenca sino más bien marcas caracterizadas por una fuerte implantación en ella, y que, según la bibliografía correspondiente, podrían considerarse inherentes a esta región.

Grosero (referido al estilo)	x	x
<i>Otros vocablos o concordancias</i> ⁴⁶		
Escalona	x	x
Tío	x	
Escobajo	x	
Disposición/disposición	x	
Donos/dunos	x	
Criterios y marcas no comentados, pero sí mencionados		
Turó/duró	x	x
l/ll (<i>bula/bulla</i>)	x	x
Confusión /g/-/k/ (<i>resgate / rescate</i>)	x	x
Dinámica /f/- /h/- /ø/ (<i>haldas/ faldas</i>)	x	x
Posesivos coloquiales (<i>mi ciego</i>)	x	x
Pronombres enclíticos con metátesis (<i>castigaldo</i>)	x	x
Terminación -ie para imperfectos y condicionales (<i>avrié</i>)	x	x
<i>Desastrada/desastradamente</i> ⁴⁷	x	x

Parece claro entonces que la visión panorámica que ofrece el cuadro permite afirmar de manera segura que el *Lazarillo* está marcado por el dialecto manchego del XVI y además por la presencia de un conquesismo lingüístico evidente e importante. Es por tanto lógico pensar que estas marcas tan específicas nos permitan atribuir a Valdés la autoría de la novela, pues el número y el alcance de todas estas marcas son tan amplios y relevantes que —unidos al de las argumentaciones extralingüísticas— no dejan prácticamente espacio para otra explicación. Considerando además que las concordancias afectan a vocablos representantes de registros tan disímiles entre sí como son los arcaísmos, los latinismos o los barbarismos, la opción por un candidato diferente se hace aún menos viable. Así considerados todos estos datos, la única conclusión posible es la admisión de la común autoría del *Lazarillo* y de los escritos de Valdés.

Con todos estos presupuestos, lo que se habría producido sería entonces una especie de «macroconcordancia» entre el *Lazarillo* y *Lengua*, en el sentido de que, por un lado, ambos registrarían la existencia de ese doble registro lingüístico (culto y popular) que tan propio es del estilo de Valdés y, por otro, en el sentido de que *Lengua* funcionaría también

46.— Este penúltimo grupo recoge algunas marcas que, a pesar de no aparecer en uno de los textos (el *Lazarillo* o Valdés, también me parecen pertinentes a la hora de mostrar la existencia del sustrato dialectal del *Lazarillo* o de su peculiar intertextualidad con los escritos del conquesense. conquesense. A esta lista podría añadirse *alquilé*, un arcaísmo que aparece en *Lazarillo* y que sigue vigente en la provincia de Cuenca (Rufinato 2000, 222; Carrasco Sotos 1997, 44).

47.— Aunque no está comentada ni mencionada en el texto principal del artículo decido incluir aquí este vocablo por parecerme suficientemente peculiar y aparecer tanto en *Lengua*, con una recurrencia de *desastradamente*, y en el *Lazarillo*, con una de *desastrada*. La palabra procede del provenzal antiguo (*desgracia*) pero su primera aparición en el castellano es de 1444, en el *Laberinto de Fortuna* de Juan de Mena, que es una de las lecturas comentadas por Valdés en *Lengua* (1997, 246-247).

como la referencia teórica para entender algunas marcas ortográficas o idiolectales del *Lazarillo*. Así, el *Lazarillo* y *Lengua* serían textos y obras interdependientes, pues la primera sería en parte la puesta en práctica de la teoría lingüística que Valdés explicita en la segunda. A la vez, el hecho de que Valdés a veces no siga sus propias reglas no parece óbice para defender esa conclusión, ya que —aparte de las posibles contaminaciones por la transmisión de los textos— las mismas incoherencias se dan en el interior de *Lengua* y no son muy difíciles de explicar acudiendo al estado de efervescencia en que se encontraba el castellano de esas fechas. Y, en cualquier caso, esto en absoluto consigue ocultar lo que se muestra como la principal aportación de este trabajo, es decir, la innegable existencia tanto en el *Lazarillo* como en Valdés de ese sustrato dialectal que apunta al manchego y que, además, contiene unos localismos (conquensismos) que en el contexto del debate acerca de la autoría del *Lazarillo*, sólo pueden apuntar, de nuevo, a una persona. Y finalmente, el hecho de que todas estas marcas afecten a los niveles más profundos y personales del uso lingüístico, confieren a estos datos una importancia especial y única, ya que se convierten así en un criterio clave para sustentar esta atribución y, si fuera el caso, para exigir al resto de los candidatos las mismas competencias.

Obras citadas

- ASENSIO, Manuel J. «El *Lazarillo* en su circunstancia histórica». *Revista de Literatura* 54.107 (1992): 101-128.
- . «La intención religiosa del *Lazarillo de Tormes* y Juan de Valdés». *Hispanic Review* 27.1 (1959): 78-102.
- BLASCO, Javier. «Notas para un manual de buenas prácticas estilométricas». *Ínsula* 924 (2023): 3-8.
- CALERO LÓPEZ DE AYALA, José Luis. *El habla de Cuenca y su serranía*. Cuenca: Diputación Provincial de Cuenca, 1981.
- . *Vocabulario dialectal de la Mancha conquense*. Cuenca: Excma Diputación, 1995.
- CALVO LÓPEZ, Mariano. «Juan de Valdés, autor del *Lazarillo de Tormes* y la génesis de la novela (1525-1554)». *Lemir* 28 (2024): 261-284.
- . *Lazarillo de Tormes. Una novela en busca de autor*. Almud, 2020.
- CANET, José Luis. «Los correctores de imprenta (y/o componedores) como configuradores de las normas de escritura de la lengua castellana: un caso entre Valencia-Sevilla en la primera mitad del XVI». Botta, Patrizia. *Filologia dei testi a stampa (Area Iberica)*. Modena: Mucchi Editore, 2005. 369-380.
- CANO AGUILAR, Rafael. «Sintaxis oracional y construcción del texto en la prosa española del Siglo de Oro». *Philologia hispalensis* 6.1 (1991): 45-68.
- CAÑAS MURILLO, Jesús (ed.). *Lazarillo de Tormes*. Mérida: Junta de Extremadura, 1996.
- CARRASCO SOTOS, Ángel. *El habla de Las Pedroñeras*. Excelentísimo Ayuntamiento. Las Pedroñeras, 1997.
- CASO GONZÁLEZ, José (ed.). *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*. Madrid: Anexos de la RAE, 1967.
- COROMINAS, Joan. *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Grados, 1987.
- COVARRUBIAS, Sebastián de. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*. Madrid: Imprenta Luis Sánchez, 1611.

- ESTEVEZ SANTAMARÍA, M. del Pilar. «Toledo en las Cortes de Carlos I; cuestiones de interés para el Reino». *Cuadernos de Historia del Derecho* 12 (2005): 229-283.
- FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Cristian. *Limites dialectales de Castilla-La Mancha*. Trabajo de Fin de Grado. Madrid: Universidad Complutense, 2013.
- GARCÍA MUTÓN, Pilar y Francisco Moreno Fernández (dirs.). *Alecman (Atlas lingüístico y etnográfico de Castilla-La Mancha)*. s.f.
- GIL, J. (2024). Reseña de *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*, introducción, edición crítica y notas de Luisa López Grigera (Madrid: Arco/Libros, 2024). *Lemir* (28), 5-9 (reseñas).
- GONZÁLEZ PÉREZ, M. Nieves. «Propuesta de un inventario de variables gramaticales de las hablas de Castilla-La Mancha». *Interlingüística* (2007): 429-438.
- HERNANDO CUADRADO, Luis Alberto. «Sobre el habla regional de La Mancha». *Revista de Filología Románica* 26 (2009): 171-186.
- LÓPEZ GRIGERA, Luisa (Ed.): *La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades*. Madrid: Arco, 2024.
- MADRIGAL, J. L. (2003). «Cervantes de Salazar, autor del *Lazarillo*». *Artifara*, 2, Addenda.
- MARTÍNEZ DOMINGO, José María. «Sobre el autor del *Lazarillo* o, de nuevo, sobre Juan de Valdés». *Janus. Estudios sobre el Siglo de Oro* 12 (2023a): 215-237.
- MARTÍNEZ DOMINGO, José María. «El autor del *Lazarillo*: ¿Juan de Valdés? Algunas calas sintácticas». 30 de Octubre de 2023. *Todo para lectores*. You Tube. 2023b.
- . «Sobre el autor y el título del *Lazarillo*: el *Diálogo de la lengua* y las lecturas de Juan de Valdés». *Lemir* 28 (2024a): 67-118.
- . «Juan de Valdés, Alfonso de Valdés y la autoría de *El Lazarillo*: algunas calas morfosintácticas y el 'año mágico' de 1525». *e-Humanista* (2024b): 355-387.
- MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Antonio. «Sobre el estilo de Juan de Valdés». *Serenísima palabra. Actas del X Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro*. Ed. Anna Bognolo et al. Venecia: Edizioni Ca' Foscari, 2017. 913-922.
- MONTEMAYOR, Jorge de. *Los siete libros de Diana*. Ed. Enrique Moreno Báez. Madrid: Editora Nacional, 1981.
- MOREL-FATIO, Alfred. *Études sur L'Espagne*. Paris: F. Vieweg, 1888.
- MORENO BÁEZ, Enrique (ed.). *El Lazarillo de Tormes (Alcalá, Burgos y Amberes)*. Ed. facsímil. Cieza, 1959.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco. «Castilla la Nueva». En Alvar, Manuel. *Manual de dialectología hispánica. El español de España*. Barcelona: Ariel, 2010. 213-232.
- . *La lengua española en su geografía*. Madrid: Arco, 2009.
- NAÑEZ FERNÁNDEZ, Emilio. *El diminutivo. Historia y funciones en el español clásico y moderno*. Madrid: Universidad Autónoma, 2006.
- OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro S. «De un occidentalismo cortesano y una transfusión fallida: historia de *es(t)otro*». *Estudios de Lingüística del Español* 39 (2018): 305-361.
- PAZ Y MELIÁ, A. «Otro erasmista español: Diego Gracián de Alderete. Secretario de Carlos V. Su correspondencia (Continuación)». *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* V.2-3 (1901): 125-139.
- PONS RODRÍGUEZ, Lola. «Juan de Valdés, un hombre de la Mancha. Ejes dialectales del Quinientos en la prosa valdesiana». En Garrido Martín, Blanca. et al. *Variación diatópica y Morfosintaxis en la historia del español*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, 2021. 315-347.
- RICO, Francisco (ed.): *Lazarillo de Tormes*. Madrid, RAE, 2011.
- RUFFINATTO, Aldo. *Las dos caras del Lazarillo*. Madrid: Castalia, 2000.
- SIEBENMANN, Gustav. *Über Sprache und Stil Im Lazarillo de Tormes*. Berna: A. Franke AG, 1953.

VALDÉS, Alfonso de. *La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades*. Ed. Rosa Navarro Durán. Madrid: Alianza, 2016.

VALDÉS, Juan de. *Diálogo de la Lengua*. Ed. Lola Pons Rodríguez. Madrid: RAE, 2022.

—. *Diálogo de la Lengua*. Ed. Manuel Lope Blanch. Madrid: Castalia, 1985.

—. *Diálogo de la Lengua*. Ed. José Enrique Laplana. Barcelona: Crítica, 2010.

—. *Diálogo de la Lengua*. Ed. Cristina Barbolani. Madrid: Cátedra, 2014.

—. *Obras Completas*. Ed. Ángel Alcalá. Madrid: Turner, 1997.

VAQUERO SERRANO, María del C. (2022). «Una idea compartida: la influencia de italianos en Garcilaso en el Toledo de 1525 y 1526». *Lemir* (26), 3-7.

